



¡ Un Tinto de Verano por favor !
En Ribera del Fresno / Página 14



Manifiesto contra la Europa del
Capital y la Guerra / MATERIALES DE
REFLEXIÓN Nº 66



Cabecera de la manifestación que discurrió por el centro de Málaga con motivo del Congreso. / RONNY STANSERT.

XVI CONGRESO CONFEDERAL DE LA C.G.T.

HACIA LA HUELGA GENERAL

● 105 Sindicatos acreditados, y más de 400 delegad@s de todo el Estado en 4 días de sesiones ● Una decidida apuesta por la autogestión ● El reto: convocar una huelga general contra la crisis

SIN FRONTERAS / Pág 8

Por la libertad de
l@s pres@s
polític@s en México

ACCIÓN SINDICAL / Pág 8

Semana de
movilizaciones
contra la crisis

AGITACIÓN / Pág 14

La Ley de
Extranjería nos
hace desiguales

EJE VIOLETA / Pág 16

“La Secretaria de
la Mujer somos
todas”

Ideas

rojo y negro 

DIRECTOR: Antonio Carretero Ajo.

COLABORADOR@S: Maribel Blanco Díaz. Juana Vázquez Torres. Helena Herrea. Jacinto Ceacero Cubillo. Emilio Alba. Pep Juárez. Desiderio Martín Corral. Moutanid. Jose Pascual Rubio. La Otra Huasteca.

FOTOGRAFOS: Antonio Merino. Joan R. Ferrandis. Juanka. Roberto Blanco. Alejandro Romero. Carter

ILUSTRACIONES: Paula Cavildo. J. Kalvellido. Belén Ortega.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572. **CORREO-E:** prensa@cgt.org.es.

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envíos@rojonynegro.info.

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicación@cgt.es)

Paula Cavildo



XVI Congreso de la CGT

Apuntes para seguir avanzando

JACINTO CEACERO

Han pasado varias jornadas desde que la CGT celebrara su XVI Congreso Confederado (Málaga del 4 al 7 de junio de 2009), con lo que ya disponemos de una mínima perspectiva para poder indicar algunas ideas sobre sus resultados.

Lo primero que debemos resaltar es el buen trabajo desarrollado por la Comisión Organizadora, la Mesa del Congreso, las distintas Comisiones y la totalidad de Delegaciones que han integrado el Congreso ya que con militancia, dedicación, entusiasmo, participación, actitud constructiva... se ha contribuido de forma colectiva para que el Congreso haya sido un éxito y en consecuencia para que la CGT haya salido fortalecida en su discurso, en sus respuestas, en sus propuestas para que la clase trabajadora disponga de un instrumento eficaz en su lucha contra el capitalismo. Sin duda, todo es mejorable, pero creo que tenemos que sentirnos satisfechos por los resultados globales del Congreso.

De manera especial, procede reconocer y felicitar a la Federación Local de Málaga por el esfuerzo organizativo desplegado, logrando que el Congreso haya tenido reflejo en la vida social y sindical de la ciudad (las banderas rojas y negras, las pancartas, las voces libertarias... han inundado las calles de Málaga), felicitarles por su esfuerzo militante para que todas las delegaciones nos sintiéramos acogidas en unos espacios propicios para el debate, con un importante programa de actividades culturales y lúdicas que nos han hecho la estancia provechosa y formativa. Gracias.

Creo que también hay que resaltar el importante respaldo internacional que ha tenido el Congreso ya que nos han acompañado sindicalistas de Francia, Italia, Grecia, Polonia, Inglaterra o Suecia, lo que ha favorecido

encuentros multilaterales, bilaterales y sectoriales. En este punto, tenemos que denunciar la negativa del gobierno español a otorgar visados a sindicalistas de Argelia que tenían prevista su asistencia.

Con este Congreso, CGT ha pretendido, básicamente, centrarse en las respuestas que la situación actual de crisis capitalista se merece, en las respuestas que esperan millones de trabajadores y trabajadoras, millones de personas excluidas, marginadas, esclavizadas, rechazadas por ese sistema brutal capitalista y neoliberal tanto desde el ámbito estatal como internacional.

El Congreso ha abordado de frente los grandes retos que tenemos como clase trabajadora, la explotación a las que nos somete el capitalismo neoliberal. Hemos reflexionado y debatido en común sobre la negociación colectiva, el marco de relaciones laborales y sociales que padecemos, la locura del desarrollismo sin límites. Hemos consolidado y refrendado nuestro modelo sindical como la mejor herramienta y estrategia para defender nuestros derechos laborales, concluyendo que la lucha debe ser global, debe adquirir la dimensión de lucha como clase trabajadora, debiendo incluir a los sectores más precarizados, sectores a los que se han extirpado más derechos: inmigración, juventud, mujer, personas desempleadas.

Entre los acuerdos destacar la apuesta por la defensa del sector público, de los servicios públicos y servicios sociales, la lucha contra el paro y la precariedad, por el cambio del actual modelo de crecimiento productivista, la lucha contra las privatizaciones, externalizaciones, deslocalizaciones, la lucha contra la competitividad, el expolio medioambiental, la lucha contra los EREs, la subcontratación, la reforma laboral, la reforma del sistema de pensiones, la lucha contra los despidos, ampliando nuestra lucha en los campos

social y la colaboración internacional.

Finalmente, el Congreso ha aprobado la convocatoria de una Huelga General contra la crisis tras un proceso continuado desde meses atrás de movilización y agitación social, en un proceso de lucha frontal contra el capitalismo.

También hemos concretado nuestro marco reivindicativo global en relación a: Repartir el trabajo, repartir la riqueza, defender los derechos y servicios sociales para todos y todas, la sostenibilidad y la autogestión como medio y como fin.

Pero el Congreso no sólo se ha dedicado a las respuestas sino que también ha abordado las propuestas para construir las bases en las que ir asentando la futura sociedad libertaria por la que luchamos día a día.

Esta nueva sociedad estará fundamentada en la defensa de las libertades y en la autogestión. Una nueva sociedad que contemple la autogestión de los derechos igualitarios, sostenibles y solidarios. Una sociedad construida con alternativas anticapitalistas para la autosatisfacción de las necesidades humanas. Una sociedad que garantice la libertad individual, los derechos individuales, su gestión colectiva y la no dependencia de leyes externas. Una sociedad que adopte un modelo agroecológico basado en la ética, seguridad y soberanía alimentaria, que adopte un nuevo modelo opuesto al crecimiento económico y material continuo, insostenible que se fundamente en criterios de justicia social y de reparto de la riqueza y el trabajo.

En conclusión, la CGT ha reforzado su responsabilidad ante la clase trabajadora y su compromiso de lucha contra el capitalismo para que los trabajadores y trabajadoras seamos los protagonistas de nuestras vidas y de nuestro futuro.

Jacinto Ceacero Cubillo es Secretario General de la CGT

XVI Congreso de la CGT

Un nuevo estilo, una nueva forma de hacer

EMILIO ALBA

Era necesario concretar un discurso que adecuara nuestra organización a los tiempos actuales, un discurso que nos ilusione, un discurso trasgresor que integre la acción sindical en la realidad social, un discurso transformador que nos reinvente... y lo hemos conseguido.

Del congreso, sale una CGT alejada de discursos falsos, una CGT que integra su hacer en la demanda de los sin voz, una CGT que apuesta sin complejos por revolucionarse, que se contamina de la realidad social y que aprende a combinar un trabajo sindical y un trabajo social en el mismo plano.

Más allá de los debates técnicos, el congreso ha sabido reforzarnos como una herramienta sólida en manos de trabajadoras y trabajadores, dotada de argumentos firmes en unos momentos en los que el reto es más fuerte de lo que lo ha sido nunca. La defensa de lo público frente a la especulación, la rentabilidad social frente al productivismo.

La austeridad como modelo, la autonomía como principio, la autogestión como objetivo en el camino hacia una sociedad libertaria

Repartir la riqueza, compartir el trabajo, reconocer los derechos de aquellas personas a quienes la sociedad considera indignas, autoorganización, ética, compromiso. Ideas siempre recurrentes, pero por fin plasmadas en los objetivos sindicales.

El XVI Congreso Confederado ha marcado el rumbo para navegar en las aguas bravas que nos rodean, hacia la disminución del tiempo de trabajo, hacia una renta básica y suficiente, hacia la no discriminación, hacia la igualdad real entre las personas sin exclusión, hacia la garantía en los cuidados, hacia la estabilidad en el trabajo, cuestionando las estructuras sociales desde abajo... hacia la movilización.

Un Congreso que ha sido ambicioso, contra la lógica del capitalismo, en lo laboral, que ha sido coherente en lo social y que ha sido beligerante en todo lo que es humano, definiendo un marco reivindicativo que permitirá amplificar nuestra voz y la voz de quienes la sociedad amordaza. Unos acuerdos que impregnan todas nuestras actuaciones de conceptos de sustentabilidad planteando nuevos compromisos, esta vez con el uso de los recursos del planeta, con los modelos agroecológicos en la producción y con la soberanía alimentaria

La consolidación de los acuerdos el llevarlos adelante es ahora nuestro reto, como lo es también el hacer más grandes nuestras puertas, sabiendo que no hemos llegado hasta aquí por casualidad sino a través de un camino de coherencia y de compromiso.

Hay muchas cosas que todavía nos quedan por hacer, asumimos la igualdad de género pero nos cuesta reconocer que hay realidades diferentes que no nos afectan por igual a hombres y mujeres, internalizar en nuestras estructuras la importancia que merece la lucha contra el machismo, escuchar y compartir las diferencias en una lucha común.

La convocatoria urgente de una HUELGA GENERAL, es el compromiso primero transmitido a toda la CGT... hagamos de ella una gran movilización... a pesar de las dificultades.

Hemos tenido un buen Congreso.... unidos no nos van a parar

Emilio Alba es afiliado a CGT Valladolid

Último Comunicado

Las medidas anti-crisis y la confrontación social abierta por la burguesía y las empresas

Saecretariado Permanente

Desde la CGT vemos con indignación el huracán desatado a raíz de la crisis económica, contra asalariados, pensionistas y ciudadanía en general y la particular violencia, desprecio y chantaje de políticos, gobernador del Banco de España, presidentes de la Banca española y grandes Empresas.

La destrucción de empleo, más de 4 millones de parados (camino ya de los 5 millones), no obedece sólo a las "reglas de la producción", sino que en su base se encuentra una de las mayores reestructuraciones llevadas a término por el capital en este país, que ha decidido continuar con el modelo de competitividad "patrio".

El modelo pasa por la disminución de las rentas salariales, bien por pérdida de salarios totales al perderse el empleo, bien por las renunciaciones salariales en los convenios, bien por el paso a la economía sumergida y sin derechos o bien por protecciones de desempleo escasas. Hay más de 1 millón de personas, condenadas a las rentas de "beneficencia", ahora redenominadas de inserción social. Al mismo tiempo se fuerza a millones de personas a mantener una deuda permanente con los bancos si quieren seguir sobreviviendo y no ser desahuciados de sus casas o de los super-mercados.

Este modelo a la "española" de abaratamiento de costes "ad infinitum", se impone "manu militari" en todas las facetas de la vida de las personas asalariadas: despidiendo a millones de trabajadores con la legitimación del Gobierno y del Parlamento; las Administraciones Públicas a través de sus Consejerías de Trabajo en Cada Comunidad Autónoma y los Tribunales de

"Justicia"; congelando las subidas salariales pactadas en los convenios e inclusive aplicando reducciones salariales con la excusa de inflación negativa o el puro y duro chantaje de cerrar la empresa y, sin dar tregua, dejar a la "suerte" del mercado a cada hipotecado (millones) que se enfrente él solito, a la USURA Y ROBO LEGALIZADO de los banqueros supermillonarios.

El PSOE, no digamos el PP, no sólo han carecido de una cierta sensibilidad democrática -adoptar medidas por el bien público, significa que esas medidas ayuden a la mayoría social y necesariamente a las "víctimas", es decir asalariados y ciudadanos-, sino que fuera de todo principio democrático han ido al asalto de los derechos más básicos de la mayoría social: trabajo, rentas salariales, pensiones, vivienda, protección social, para entregar lo público, el erario público a los intereses de la banca y de las grandes empresas, bien del automóvil, bien del ladrillo, bien del capital financiero.

Las medidas últimas del PSOE, aplaudidas por el secretario general de la OCDE (el jefe de las patronales mundiales de los países más desarrollados), ni van en la dirección de un modelo más sostenible, ni mucho menos van en la dirección de un cambio de modelo social que termine con las desigualdades y las injusticias, para restablecer la cohesión social.

Todo lo contrario, contra las crisis de la vivienda y las grandes infraestructuras, más dineros públicos para restablecer la cuenta de resultados de las 7 u 8 Grandes Empresas Inmobiliarias y Constructoras con sus Bancos aunque sea construyendo infraestructuras que no necesitamos. Contra la crisis medioambiental y climática, más dineros

públicos para las multinacionales del auto, sin ninguna garantía sobre el empleo. Contra la crisis del trabajo, más dineros públicos, para garantizar "contratos basura y basura" hasta que el asalariado de las "gracias" por trabajar. Contra la crisis de protección social (pensiones suficientes ante cualquier contingencia), más dinero público para rebajar los impuestos a los Empresarios, y eximirlos de sus cotizaciones sociales y el trabajador que se jubile el día anterior a su entierro, para de esta manera tener dineros, el estado, el erario público y seguir abonando 1 millón de euros por persona a los 561 ejecutivos de las 35 Empresas del Ibex (Bancos, Telefónicas, Constructoras, Multinacionales).

La concepción del BIEN COMUN en este país especialmente, sólo tiene un desarrollo: los intereses particulares de Banqueros y Grandes Empresas. Y solo sirve para las grandes retóricas mitineras de cualquier signo político, pero nadie -hasta ahora-, se enfrenta al conflicto social planteado por la burguesía y el empresariado en este país.

Desde la CGT exigimos dar la vuelta a esta situación, transformando la realidad desde el compromiso con el reparto del trabajo y de la riqueza. Conscientes de que solo la movilización de los trabajadores y trabajadoras puede modificar las cosas, mantenemos nuestro llamamiento HACIA LA HUELGA GENERAL

Basta del despilfarro de lo público
Contra la injusticia capitalista
Paremos la tiranía bancaria
Por el reparto del trabajo y la riqueza

HACE FALTA YA UNA HUELGA GENERAL

CARTA ABIERTA

Contra el blanco y negro... ¡Pongamos color!

MARIBEL BLANCO DÍAZ

Estimados compañeros:

Os cuento como me sentí a los escasos 20 días de estar en esta empresa. Creía que había retrocedido en el tiempo, me encontraba de nuevo en el Blanco y negro.

Desde que comienzas la jornada, el vocabulario es mínimo "productividad". Los tiempos de descanso muy controlados; te controlan los supervisores (parecen la político-social de los banqueros) BLANCO Y NEGRO.

Empiezo a notar presión, soy buena trabajando, correcta, (palabras de los responsables...), pero no debo pensar, ni reclamar, solo obedecer así podré salir en la foto, ¡vaya foto! Se supone que el trabajo es un Derecho y dignifica. Donde está la dignidad? yo hago mi trabajo, no tengo porque agachar la cabeza y la empresa me paga el sueldo. Eso no es bueno para los responsables, me salgo de la foto.

Pero esto es un resumen. Cuando pido se descuenta la Cuota Sindical de CGT de la nómina, ahí sí que la Social de la Empresa se retuerce. Ya está claro que no salgo en la foto. Cuando la empresa modifica sin previo aviso la Jornada Laboral...según ellos aplicando el Convenio, la he liado!...amenazas como "si sigues así, no llegas a los objetivos de productividad, no tienes compañerismo..."

A mí, que a riesgo de parecer pedante tengo la autoestima alta, no me ha hecho daño; Tengo compañeros que han sido sancionados, tenían tareas administrativas y los castigaron en un cuarto cargando expedientes, otros están con tranquilizantes y ansiolíticos. La política es humillar y destruir.

Amigos el MIEDO ES EL MEJOR ALIADO DE LOS TIRANOS, y ojo! que hay muchos, parece que afloran en tiempos de crisis (estaban alestargados). Tenemos que volver al color, el trabajo es un derecho, por la dignidad de todos los trabajadores, por un convenio digno y sobre todo por respeto a la Lucha que tuvieron muchísimas personas (no hace tanto tiempo) no olvidemos nuestra historia. No se puede retroceder en la Lucha Sindical, costó vidas, muchas lágrimas y sufrir amenazas. Yo quiero apostar por el color.

Quiero dar las gracias a todas las personas que me han demostrado su cariño y simpatía; unos públicamente y otros en silencio, tienen miedo a las represalias de la empresa. A los representantes sindicales de CGT en la empresa y a la Asesoría Jurídica de CGT y muchos más compañeros del sindicato a los que no nombro para no hacerlo largo pero gracias a los cuales en ningún momento me he sentido sola.

¡Pongamos color! amigos y compañeros.

Maribel Blanco Días es afiliada al Sindicato de Transportes y Comunicaciones de CGT Madrid

NOTA

Outservicio, empresa de telemarketing que ya el verano pasado despidió a dos afiliados de CGT por formar parte de nuestra candidatura en las elecciones sindicales, despidos que fueron declarados nulos por el juzgado, ha vuelto a despedir a la compañera Maribel.

En este caso el motivo es la denuncia que presentó ante la Inspección de Trabajo porque la empresa se negaba a descontar de su nómina su cuota de afiliada a CGT. Por esta razón el pasado día 10 de junio más de 50 compañer@s del Sindicato de Transportes de Madrid y trabajador@s de la propia empresa se concentraron frente a sus puertas exigiendo la inmediata readmisión de la compañera.

J. KALVELLIDO: "Antes te explotaban. Ahora te arrankan hasta los brazos."





Distintos momentos del Congreso. / JOAN R. FERRANDIS.

CGT apuesta por la Huelga General, la autogestión y una sociedad libertaria

- 105 sindicatos acreditados, más de 400 delegadas/os y 11 organizaciones internacionales presentes.
- Un clima fraternal propicio al debate y a la reflexión colectiva de ideas, argumentos y propuestas.

Redacción//

El XVI Congreso Confederal de la CGT contó con la presencia y salutación de las delegaciones de las organizaciones sindicales CNT-Francia, SUD-Solidaires y AC (Francia), SAC (Suecia), ESE y Sindicato de Libreros (Grecia), USI, UNICOBAS y CUB (Italia), IWW (Europa) e IP (Polonia).

Por desgracia no se pudo contar con la presencia de los compañeros de SNAPAP y del Consejo de Liceos (CLA) de Argelia, que a pesar de estar formalmente invitados al Congreso, fueron denegados sus visados por el Ministerio de Asuntos Exteriores español en un ejemplo más de las políticas de fronteras aplicadas por la Europa del capital.

Las organizaciones Ecologistas en Acción y Baladre, con las que CGT mantiene fluidas relaciones y con las que se comparten muchos objetivos sociales, asistieron a la sesión inaugural.

Los debates se han centrado en definir propuestas y respuestas a la crisis del capital. De forma muy sucinta los acuerdos más importantes son:

- **Huelga General frente a la crisis.**- Se aprueba la convocatoria en el presente año de un Pleno Confederal Extraordinario con el fin de acordar la convocatoria y la organización de una Huelga General contra la crisis.

- **Marco reivindicativo global.**- Ba-

sado en cinco ejes: repartir el trabajo, repartir la riqueza, derechos y servicios sociales para todas y todos, sostenibilidad y la autogestión como medio y fin.

- **Ámbitos y objetivos de lucha prioritarios de la CGT son:** el capitalismo, la degradación y destrucción ambien-

“El debate se ha centrado en las propuestas y respuestas a la crisis del capital”

tal, el militarismo y la guerra, la desigualdad e injusticias sociales, la jerarquización social y política, el papel de la industria mediática.

- **Por la igualdad real** entre mujeres y hombre en el empleo y en los cuidados

- **Contra el teletrabajo** como proyecto de futuro de la patronal en los empleos administrativos y de telemarketing.

- **Por los derechos laborales** de las/os trabajadora/es del sexo.

- **Impulso y ampliación** de iniciati-

vas libertarias.- La CGT seguirá avanzando en la construcción de la autonomía de la clase trabajadora sin intermediarios y con la alianzas con los movimientos sociales y del movimiento anarcosindicalista y libertario.

- **Por la independencia política.**- L@s afiliad@s de la CGT que apoyen candidaturas políticas no podrán utilizar las siglas de CGT cuando avalen con su nombre listas de apoyo a alguna organización que pretenda presentarse a elecciones políticas, ni utilizará las siglas CGT.

- **Por un modelo Agroecológico.**- La CGT apuesta por la defensa de un modelo agroecológico y social en la producción y en la comercialización de alimentos y muestra su rechazo a los cultivos transgénicos.

- **Por el decrecimiento.**- CGT se opondrá a cualquier ampliación de la producción insostenible y luchará por la reconversión de los sectores más

impactantes con el entorno, en otros sostenibles ambiental y socialmente.

Jóvenes.- Crear en el marco de la

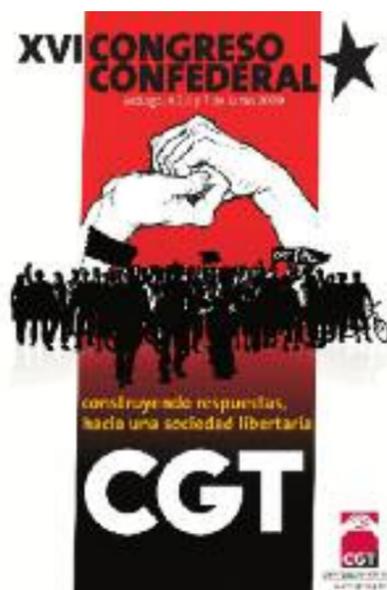
Secretaría de Acción Social una Comisión Confederal de Jóvenes, que agrupe a los colectivos de jóvenes afiliados/as a la organización.

- **2010: El año del Centenario.**- Organización de distintos actos que incluirán las perspectivas del centenario, la Unión Europea, crisis y búsqueda de alternativas sociales. Celebración de una

Conferencia Sindical con el punto exclusivo de la Autogestión como objetivo y como consecución actual.

- **La autogestión como medio y fin.**- La autogestión tiene para la CGT un carácter integral. La apuesta y el reto es hacer autogestión para alcanzar la autogestión.

Finalmente se procedió a la elección del Secretariado Permanente.



4 nuevas caras en un equipo confederal de 13

Jacinto Ceacero Cubillo, de CGT Úbeda, renovó el mandato como Secretario General, quedando formado el resto del Secretariado Permanente por los siguientes miembros:

- **Luis Francisco Romón Honrubia** como Secretario de Organización.

- **Ángel Luís García Fernández** en calidad de Secretario de Acción Sindical.

- **Lola Vicioso Montiel** como Secretaria de Administración y Finanzas

- **Paloma Monleón Alonso** en la Secretaría de Acción Social

- **José Manuel Muñoz Póliz** como Secretario de Formación y Jurídica

- **Desiderio Martín Corral** como Secretario de Salud Laboral

- **Isabel Pérez Ortega** asume la Secretaría de la Mujer

- **José Pascual Rubio Cano** en la Secretaría de Relaciones Internacionales

- **Joan Clua Monreal**, en la Secretaría de Comunicación.

Vicente Blanco Lacruz y **José M^o Berro Uriz** renovaron sus cargos de Coordinador de Ruesta y Director de 'Libre Pensamiento' respectivamente, y **Antonio Carretero** asumió la dirección del periódico 'Rojo y Negro'.

La Manifestación DE UN VISTAZO



RONNY STANSERT.

UNA MANIFESTACIÓN AMENA.

Los malabares, las batucadas, el ritmo y los gritos fueron protagonistas de las calles céntricas de Málaga con ocasión de la manifestación de la CGT como acto de movilización del Congreso.



RONNY STANSERT.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.

Estuvieron presentes en la manifestación de la CGT la Oficina de derechos Sociales, la Coordinadora de Inmigrantes y los okupas de la Invisible, que nos abrieron sus puertas el sábado por la noche.



RONNY STANSERT

LOS GLOBOS DICEN HUELGA.

Mientras los sindicatos institucionales dialogan en secreto con gobierno y patronal, la CGT en Málaga dejó claro cuál será el próximo paso en la lucha contra los ERE's, los bancos, las reformas laborales y la crisis.



RONNY STANSERT

MÁLAGA

UN MILLAR DE CONFEDERALES POR LA HUELGA GENERAL

Roberto Blanco//

En la tarde del viernes 5 de junio, tras la sesión matinal del XVI Congreso, hubo una multitudinaria manifestación por las calles de Málaga que congregaba a alrededor de un millar de personas. La marcha salía de la Plaza de la Merced a las ocho de la tarde para recorrer las calles del centro de la ciudad y finalmente desembocar en la Plaza de la Constitución al grito de "Hace falta ya una huelga general".

Una vez allí se ha realizado un mitin, con las intervenciones de Miguel Montenegro (Secretario General de la Federación Provincial de CGT Málaga), que como anfitrión ha dado la bienvenida a todos y a todas y ha repasado los distintos conflictos abiertos en esta provincia, afirmando que la CGT cada vez está más consolidada en Málaga; Thulio Moreno (Secretario de Organización de CGT Andalucía), que hizo alusión a las próximas elecciones europeas afirmando que "mientras no exista una sociedad libre nadie debería ir a votar", dando un repaso a la actual problemática social, el elevado índice de paro y la importancia para el presente y el futuro de la defensa del medio ambiente; y Jacinto Ceacero (Secretario General de la Confederación), que insistió en la capacidad creativa y de respuesta de la clase trabajadora, a pesar de estar explotada y marginada.

El ambiente ha sido en todo momento animado y con un alto nivel combativo, con música, himnos libertarios y coreo constante de consignas. Hay que hacer también una mención muy especial al grupo de compañeras y compañeros que han amenizado toda la manifestación con sus malabares, percusiones y, ya en el mitin, teatro-humor en vivo.

ANÉCDOTAS VARIAS

Redacción//

La manifestación se llevó a cabo con la policía municipal malagueña parando el tráfico a pesar de que la Delegación del Gobierno no la había autorizado.

La nueva Exposición de la CGT "La muerte de la libertad. Represión franquista al Movimiento Libertario" tuvo la mala suerte el sábado por la mañana de coincidir con el viento y la lluvia, por lo que ni los lasos prestados por los trabajadores de mantenimiento de la Universidad impidieron que a la hora escasa de terminar de colocar los 28 paneles, hubiera que recogerlos.

Una mención especial al compañero de Autobuses de Málaga por su desvelo y desempeño para que la gente llegara y saliera del campus universitario en los horarios previstos.

Por último, otra mención muy especial a la pareja de compañeros, ella de Madrid y él de Barcelona, que sacaron adelante no sin dificultades los escrutinios de todas las votaciones.

El Congreso DE UN VISTAZO



JOAN R. FERRANDIS.

LA MESA DEL CONGRESO.

El incombustible profesor Antonio Marfil volvió a presidir el Congreso de la CGT, tras haber estado algunos comicios ausente, pero bien rodeado de otros muchos compañeros que hicieron más fácil la marcha del Congreso.



JOAN R. FERRANDIS.

LOS PREPARATIVOS.

Los y las militantes de la Federación Local de Málaga ayudaron a colocar los adornos en el Salón de Actos de las Escuelas Superiores de Ingeniería Informática y Telecomunicaciones..



JOAN R. FERRANDIS.

TODAS/OS ATENTOS.

Las más de 400 personas que asistieron al Congreso son un ejemplo de participación activa en los procesos de debate y deliberación del Congreso, sin las cuales los acuerdos y propuestas no tendrían sentido.



JOAN R. FERRANDIS.

A LAS BARRICADAS SIEMPRE.

Al medio día del domingo 7, casi con la mitad de las delegaciones presentes, se clausuró el Congreso, con el canto y el signo de la solidaridad.

Sin fronteras



Invitad@s europe@s al XVI Congreso. / RONNY STANSERT.

Saludos internacionales al XVI Congreso

La solidaridad y el fortalecimiento de las relaciones del sindicalismo de base y combativo en Europa fueron los lemas de todas las intervenciones.

Cub (Confederazione Unitaria di Base), Italia

Ante todo gracias por la invitación a participar a vuestro congreso que va a consolidar una amistad y un camino político que desde hace algunos años nos hace protagonistas y promotores de opiniones compartidas.

La crisis actual, empezada en los Estados Unidos, no es la misma crisis cíclica a la cual el sistema capitalista nos ha acostumbrado, sino que golpea en profundidad las raíces mismas de un sistema que en los últimos decenios se ha aventurado más profundamente en la especulación financiera con el uso más destructivo de la globalización.

Así el trabajo se ha vuelto un valor cada vez menos vinculante y se ha afirmado un nuevo pseudo valor, el dinero que se ha concentrado más a disposición de pocos ampliando los desequilibrios sociales dentro de los diferentes países y entre los países mismos.

Frente a la crisis se verifica que las prioridades de los gobiernos es la de defender el castillo financiero con miles de millones de dinero público, nuestro dinero. La misma cantidad de dinero no es en cambio utilizada para defender el sistema productivo, los puestos de trabajo y el salario de los trabajadores.

Por eso hace muchos años los trabajadores sufren las políticas liberales de los gobiernos según las cuales los salarios bajos, la flexibilidad del trabajo, la política de los despidos, la reducción de los derechos y de las libertades y las deslocalizaciones son la tentativa de estabilizar el sistema

capitalista y su globalización. Se efectúa un '68 al revés en favor de los payrones.

Defender a los trabajadores es nuestra prioridad: distribuir y reducir el horario en lo inmediato y predisponer un plan de reconversión para garantizar establecimientos y ocupación es el objetivo que nos proponemos.

Por estas razones, en el reciente Congreso de la Cub hemos corroborado la necesidad de luchar por una sociedad que ya no sea fundada sobre la utilidad, donde además del fin de la explotación del hombre sobre el hombre, se defiende la tierra, se respeten los otros seres y se pueda realizar un nuevo modelo económico.

Desde aquí nuestra firme convicción de que es necesario desarrollar una plataforma de lucha y de movilización de los sindicatos Europeos alternativos y de base para combatir las políticas liberales de los gobiernos, para defender la ocupación, para luchar contra los despidos y la creciente precariedad, para defender las libertades, comprendidas las sindicales, y para perseguir salarios europeos.

Sobre estos temas, con vosotros compañeros de la CGT, hemos constatado muchas veces la identidad de miras que se han manifestado en iniciativas comunes en Italia y en España.

Este es un aspecto que nos da fuerza y nos estimula por dos razones fundamentales: la primera porque los trabajadores siempre rechazan las políticas de los sindicatos pactistas que no respetan sus intereses.

La segunda porque los trabajadores siempre comprenden que es necesario construir un sindicato de base que se oponga realmente a las políticas patronales y luche por sus derechos. Delante se abren grandes espacios de trabajo que nosotros mismos tenemos que llenar.

Para hacer esto creemos necesario conseguir relaciones siempre más unidas a nivel europeo, como ya está pasando en el sector de los transportes y del automóvil.

Os proponemos por lo tanto dar vida a un pacto de consulta permanente sobre toda la política sindical que sea estímulo, no tan sólo para seguir nuestro camino, sino también para hacer participar de forma cada vez más próxima a los otros sindicatos de base europeos.

Recientemente se hizo una apelación internacional suscrita por treinta sindicatos de base. No no sólo representa un punto importante de intervención sindical, con la consigna "nosotros no queremos pagar su crisis" y con el objetivo de organizar una manifestación europea en Bruselas. Este tiene que ser un compromiso de trabajo y de lucha para nosotros. Un augurio por tanto para vuestro congreso porque estamos seguros que vuestros debates y las conclusiones que alcanzareis serán fundamentales para consolidar el sindicato de base, no sólo en España sino también en Europa.

CNT Francesa

En nombre del Secretariado Internacional de la CNT Francesa, recibid un

saludo fraternal y combativo.

Ya hace muchos años que nuestras dos organizaciones están unidas, sea en la coordinadora rojinegra o en la coordinadora sindical euromagrebí, intentando juntos desarrollar dinámicas comunes para que el internacionalismo sea algo concreto y no sólo declaraciones generosas.

Tenemos la convicción de compartir los mismos valores de apoyo mutuo y el mismo proyecto comunista libertario y antiautoritario.

En estos tiempos de crisis económica este apoyo mutuo y este proyecto deben reforzarse aún más. Tanto en España como en Francia, los poderosos quieren hacernos pagar el precio de un sistema capitalista salvaje e inhumano.

Una vez más, las trabajadoras y los trabajadores, las explotadas y los explotados, tendríamos que pagar esta crisis sabiendo que sólo el sistema capitalista es responsable.

En España como en Francia, sufrimos despidos masivos en el sector del automóvil y en otros sectores, aumento de la miseria social, en fin, el espectro del individualismo y del miedo para los pobres.

Y a quienes que se atreven a luchar, el capital les recuerda que no acepta resistencias: en Francia con l@s militantes de la CNT Correos o Enseñanza, en España con un Luisito de CGT Valladolid o con l@s trabajadores de Telefónica, los ricos tratan de hacernos callar. ¡Pero no nos callaremos!

Tenemos que reconstruir la esperanza, la esperanza en el camino de la lucha colectiva, de la lucha de clases y de la acción directa, la esperanza de que otro sistema es posible, Un sistema que sería una alternativa real al sistema capitalista y que respetaría al ser humano y al medio ambiente.

Nosotr@s, militantes anarcosindicalistas, sabemos que esta alternativa existe. Hace más de 70 años, nuestro@s compañer@s rojinegros ya pagaron el precio de sus sueños. Este sueño, seguimos llevándolo en nuestros corazones.

IWW

Es un placer y un honor estar hoy aquí con vosotros. A través de la Comisión de Solidaridad Internacional, la IWW quiero transmitir sus mejores deseos.

Mi primer contacto directo con los trabajadores españoles tuvo lugar en las calles de Frankfurt en los primeros sesenta. Fue entonces cuando aprendí mis primeras palabras en castellano: "Primero Carrero Blanco, Segundo Francisco Franco". Cuarenta años después, todavía recuerdo perfectamente aquellas manifestaciones.

Permitidme que os lea el Preámbulo de los Estatutos de la IWW: "La clase trabajadora y la patronal no tienen nada en común. No existirá paz mientras millones de trabajadores sufran hambre y necesidad y una minoría, constituida por la patronal, disfrute de todas las comodidades. Entre estas dos clases la lucha debe continuar hasta que los trabajadores del mundo entero organizados como una clase se apropien de los medios de producción, procedan a abolir el trabajo asalariado y vivan en armonía con la Tierra." Creemos que el hecho de que la industria se concentre en cada vez menos manos dificulta la lucha de los sindicatos contra el creciente poder de la patronal. Por su

parte, los sindicatos fomentan una situación que permite que unos trabajadores se enfrenten con otros incluso en el seno de su propio sector, derrotando a unos u otros en medio de disputas salariales. Además, los sindicatos colaboran con la patronal al hacer creer a los trabajadores que tienen intereses en común con sus empleadores.

Todas estas condiciones pueden cambiarse en interés de la clase trabajadora y en virtud de una organización constituida de tal modo que todos sus miembros, sean del sector que sea, o incluso de todos los sectores si fuera necesario, cesasen de trabajar en caso de que se organizase una huelga en cualquier centro de trabajo, entendiendo que una agresión contra uno de nosotros es en realidad una agresión contra todos.

En lugar del lema conservador que reza "Un día de salario justo por un día de trabajo justo" debemos defender la "Abolición del trabajo asalariado".

La misión histórica de la clase trabajadora es acabar con el capitalismo. El ejército de productores debe organizarse, no sólo para la lucha contra los capitalistas, sino también para continuar con la producción una vez el capitalismo haya sido derrotado. Organizándonos industrialmente empezaremos a conformar la estructura de la nueva sociedad en el interior de la antigua."

La CGT y la IWW han empezado a intercambiar diversos materiales. Muchos trabajadores de los países anglosajones aprenden español de niños. Gracias a vuestra generosa ayuda, la IWW puede proporcionarles textos escritos por hispanohablantes además de traducciones de sus propios materiales.

IP (Inicativa de Trabajadores) de Polonia

Queremos dar las gracias por todo el apoyo que hemos recibidos de CGT.

Estamos seguros que existe una necesidad de juntarnos para la acción. Nuestro objetivo debe ser la creación de un fuerte movimiento sindical, que sea capaz de defenderse contra los ataques del sistema capitalista y comenzar una ofensiva por la liberación social y política de la clase trabajadora.

Os deseamos debates fructíferos y fuerza en la lucha.

Asociación Sindical de Trabajadores en Librerías, Papelerías y Editoriales de la región de Atica (Atenas), Grecia.

Un saludo a vuestro congreso.

Aceptamos la invitación de la CGT y llegamos a Málaga por dos razones:

- En primer lugar, para compartir con lo/as militantes de la CGT nuestras experiencias de los esfuerzos para la organización sindical y las luchas que tenemos en el sector en nuestro país. Para escuchar, al mismo tiempo, vuestras experiencias, la de los sindicatos y federaciones de la CGT, la experiencia del movimiento obrero español.

- En segundo lugar, para promover la idea de la solidaridad y la fraternidad obrera, la idea de la unidad de los movimientos obreros de toda Europa. Y sobre todo de las corrientes del movimiento obrero que promueven el sindicalismo clasista combativo.

Sin fronteras



Valladolid. / ALEX

La CGT salió a la calle por la libertad de l@s pres@s polític@s de México

José Pascual Rubio. Secr. de RRII// Enmarcado dentro del día de lucha nacional e internacional que han convocado organizaciones, colectivos e individuos pertenecientes a La Otra Campaña Mexicana, el sábado 30 de mayo, la CGT salió a la calle para exigir la libertad de los pres@s polític@s mexican@s.

Varias fueron las localidades en las que se realizaron acciones de protesta. Como la concentración realizada en la céntrica calle Mercaderes de Iruña, el acto informativo de Sevilla, las concentraciones frente al con-

sulado de México en Alicante, en la plaza de Santo Domingo en Murcia. Las compañeras y compañeros de CGT en Valladolid aprovecharon la décima edición del Festival de Teatro y Artes de calle en dicha localidad para realizar un pasacalles.....al final consiguieron que las estatuas exigieran la libertad de l@s pres@s polític@s mexican@s.

En otras ciudades las acciones se realizaron conjuntamente con otros colectivos como en Madrid donde se efectuó una protesta frente a la embajada mexicana, convocada también

por la Plataforma de Solidaridad con Chiapas, el Centro de Documentación sobre Zapatismo y el Grupo IRU o junto con el colectivo El Caracol frente al Consulado de México en Valencia. En Zaragoza la CGT y el Caracol de Zaragoza leyeron un manifiesto en el concierto contra la tortura que tuvo lugar en el Centro Cívico del Tío Jorge. Mediante concentraciones, reparto de octavillas informativas, lecturas de manifiestos y acciones lúdico-reivindicativas la CGT salió a la calle para mostrar a la opinión pública su rechazo ante la situación de represión que están sufriendo en México un número muy elevado de luchadores y luchadoras sociales. Para rechazar y denunciar la complicidad de los tres niveles de gobierno y de los tres partidos (PAN, PRI y PRD) y para exigir la libertad de l@s pres@s y desaparición de polític@s, así como el cese de las hostilidades a las comunidades zapatistas y la libertad de los 7 compañeros detenidos adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona del municipio de Bachajón. Son constantes las amenazas y agresiones que los pueblos zapatistas están sufriendo por parte de la Organización Regional de Cafecultores de Ocosingo (OSCAO), del grupo paramilitar Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDDIC) y de elementos de la Seguridad Pública y las Policías Preventivas de Caminos. El pasado 8 de abril sufrieron injustas detenciones Miguel Vázquez Moreno, Base de Apoyo del EZLN, Alfredo Gómez Moreno, Gerónimo Gómez Saragos, Antonio Gómez Saragos, Pedro Demeza Deara, Sebastián Demeza Deara, Gerónimo Moreno Deara y Miguel Demeza Jiménez, integrantes de La Otra Campaña, pertenecientes al ejido San Sebastián Bachajón. Los detenidos están falsamente acusados de asaltar caminos, pero los verdaderos responsables están claramente identificados y permanecen en libertad. Se han vulnerado los derechos de los acusados con tratos inhumanos durante la aprehensión y el traslado, así como la obstrucción de la labor de los abogados.

Nueva represión en Marruecos Crónica del 16 de Mayo en Khenifra

Moutamid// Desde el 16 de mayo de 1993, fecha del asesinato en la comisaría de policía del militante de la ANDCM Mustafa el Hamzaoui, todos los años la ANDCM convoca una jornada de lucha exigiendo el reconocimiento legal de la asociación y el castigo a los culpables del asesinato.

Este año, el acto cobraba una mayor fuerza al estar en el marco de una campaña internacional de solidaridad con la ANDCM, impulsada por la Coordinadora sindical euromagrebí, con una recogida masiva de firmas y concentraciones en embajadas y consulados marroquíes en España Y Francia.

Desde el mediodía, la calle principal

de la ciudad, donde se iban a desarrollar los actos, estaba llena de camiones militares y furgonetas de los antidisturbios.

Sobre las 15h., nada más comenzar el mitin, un cordón de policía, con los cascos y escudos preparados, rodeó el lugar donde se celebraba, y allí se mantuvo en todo momento.

Momento emotivo fue el saludo de la representación de CGT a la madre y a la hermana de Mustafa El Hamzaoui que, con lágrimas en los ojos, nos pidió que ella lo único que quería era saber dónde estaba enterrado su hijo. La policía, para evitar cualquier investigación que descubriera su crimen, enterró el cadáver en una fosa común para evitar



16 de mayo frente a la Embaja de Marruecos en Madrid. / ROBERTO BLANCO.

su identificación.

Al acabar el mitin, l@s compañer@s de la ANDCM empezaron a empujar para romper el cordón policial e iniciar la manifestación. Rápidamente acudie-

ron nuevos efectivos policiales que, sin aviso previo, cargaron a golpes contra l@s manifestantes, haciéndoles retroceder a palos. Varios cuerpos quedaron tendidos en el suelo sin que nadie pu-

Detienen al compañero José Antonio, "El Hierbas" en San Luis Potosí.

Desde el Otro San Luis Potosí. La Otra Huasteca//

Detienen al compañero José Antonio, "El Hierbas", en San Luis Potosí. Se le acusa de un hecho ocurrido en el 2001, del que no es responsable.

El día 12 de junio, el compañero José Antonio Dorantes Ugalde, conocido por todos nosotros como "El Hierbas", fue detenido en San Luis Potosí, acusado de un delito que le imputan desde el año 2001.

En ese año, un autobús atropelló a un niño y la población tomó la unidad y retuvo al conductor.

Desde ese año, esta acción se le quiso achacar al compañero, a pesar de que en el momento en que todo esto ocurrió él se encontraba a varios kilómetros del lugar: en la Ciudad de Querétaro.

Ahora se quieren revivir esos hechos con el objetivo de impedir el proceso de reorganización social que se está dando en la región de la Huasteca potosina.

Lo que se inició bajo el gobierno del PRI, con Fernando Silva Nieto, es ahora continuado por el gobernador del PAN, Marcelo de los Santos Fraga. Lo que se busca es colgarle al compañero un delito que lo deje en la cárcel, por eso se le acusa de querer quemar el autobús con policías adentro y a esto se le califica de motín.

La Otra Huasteca, adherente a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, prepara ya una manifestación que saldrá el domingo de Chimalaco y llegará a Tamazunchale dos días después.

Llamamos a todos los colectivos, nacionales e internacionales, adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, a los compañeros del Congreso Nacional Indígena y a todos los trabajadores del campo y la ciudad que luchan por Democracia, Justicia y Libertad a que se manifiesten de las formas que ellos decidan y presionen al gobierno del estado para lograr la liberación de José Antonio. ¡Sin libertad no hay democracia! ¡Libertad a José Antonio Dorantes Ugalde!

diera acercarse a ellos.

Posteriormente, acudieron varias ambulancias para trasladar los heridos. Al mismo tiempo, más policía empezó a cargar en todas las esquinas de la calle, tirando mesas y sillas de los cafés colindantes, para así evitar cualquier participación de apoyo a l@s militantes de la ANDCM que se encontraban cercados.

Media hora de terror que acabó con el balance de 11 heridos, 1 de ellos grave por golpes en el riñón y trasladado al hospital de Meknes, y 4 detenidos que fueron puestos después en libertad.

Las elecciones municipales de junio, la reunión del FSM en Marruecos, la colaboración de los principales partidos políticos, no son más que mascaradas para ocultar que Marruecos es un régimen dictatorial donde reina la arbitrariedad y el terror. Así lo vivimos en Khenifra este 16 de mayo.

Acción Sindical



Concentración ante una Oficina de Empleo en Valladolid. / ALEX.

Concentración

Viernes 15 de Mayo

A las 1:00 horas

C/Navarro Reverter nº2
(Frente a Conselleria).

Valencia



Semana de movilizaciones contra la crisis y hacia la huelga general

- En casi todas las principales ciudades la CGT organizó actos de denuncia y sensibilización
- Bancos, Oficinas de Empleo, Constructoras y Delegaciones de trabajo, fueron los objetivos elegidos

Redacción//

Entre el 9 y el 16 de mayo la Confederación General del Trabajo (CGT) desarrolló en las diferentes comunidades autónomas una serie descentralizada de actos y movilizaciones cuyo objetivo es denunciar las consecuencias de la crisis financiera, a sus responsables y proponer medidas para que no sean los trabajadores los que paguen dicha crisis en exclusiva.

En Madrid, Málaga, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Bilbao y otras ciudades españolas se han ido sucediendo las convocatorias de CGT, atendiendo a las peculiaridades y problemáticas específicas de cada territorio, para movilizar a los trabajadores -activos y parados, nacionales y extranjeros- y proponerles alternativas a la actual situación de paro, despidos, precariedad, empleo basura, recortes sociales, etc. que parecen ser la única vía posible para los empresarios, los gobiernos y los sindicatos mayoritarios.

La semana comenzó en **Barcelona** el sábado, 9 de mayo, con una concentración a las puertas del Salón Internacional del Automóvil, con la que se ha querido denunciar la ola de expedientes y despidos que sufre el

sector del auto y su industria auxiliar. Al mismo tiempo se ha exigido la readmisión del único despedido que todavía no ha reingresado en SEAT de los 600 trabajadores que perdieron su empleo con el ERE firmado por UGT y CC.OO. en 2005.

El martes 12 le tocó el turno a **Valladolid**, en la que la militancia confederal se volcó en una jornada intensiva: por la mañana en dos citas consecutivas a las puertas de las dos principales oficinas de empleo de la ciudad, en una de las cuales las cuales 140 personas simulaban una cola de parados/as con carteles en los que se podía leer "Soy el parado 3.456.387" o "A mi me han despedido hoy" o "A mi me han aplicado un ERE". Por último, a las 20h. en torno a 200 personas recorrieron en manifestación algunas de las calles más centricas con cazuelas, turutas, bocinas, silbatos y un grupo de batucada, que finalizó en la Delegación de Trabajo con una pegada masiva de carteles.s.

Al día siguiente, 13 de mayo, era **Málaga** quien amanecía con un nutrido grupo de confederales a las puertas de la Ciudad Justicia, denunciando públicamente el incesante rosario de despidos en la provincia de

Málaga (mas de 210.000 parados) y solidarizándonos con las tres compañeras despedidas por motivos sindicales en Limpiezas Inicial (limpieza de trenes AVE). Volvieron a concentrarse a las 11,30h. a las puertas de la oficina del SAE (Servicio Andaluz de Empleo) en la barriada de la Paz, siguiendo visitando otras oficinas de empleo a lo largo de la mañana, en

“ El tren de l@s parados recorrió las Oficinas del Des-Emplo en Burgos ”

las que la CGT malagueña animaba a las personas desempleadas a organizarse en una coordinadora de parados/as, invitando a la asamblea que con tal fin tenían previsto para el 21 de mayo.

Ese mismo miércoles, de nuevo en Barcelona, unos 100 afiliados/as de CGT intentaron ocupar el edificio de

la bolsa en Barcelona, provocando el cierre de sus puertas e impidiendo el paso y la salida de los "usuarios", lo que provocó una concentración frente a la misma. Posteriormente el mismo nutrido grupo efectuó un recorrido entrando en diversos bancos (Santander, Caja Madrid, etc) y en empresas como Telefónica, para terminar en el local de la Patronal de Catalunya.

El jueves, 14 de mayo, en Bilbao la CGT se concentraba frente al Ayuntamiento; en Córdoba se realizaba una marcha contra la precariedad por la ciudad; en Madrid, el SFF convocaba una manifestación desde la estación de Chamartín hasta las Caracolas; y en Murcia por la tarde la CGT de la localidad hizo un acto de protesta contra la crisis en la sede del Banco de España.

CGT Valencia convocó el 15 de mayo a una concentración a delegados/as de Comités de empresa afectadas por expedientes de regulación de empleo y despidos. En dicho acto, además de repartir hojas informativas, se señaló a la Dirección General de Trabajo como PUNTO NEGRO de la crisis y el paro.

Algunos actos inscritos en estas jornadas de movilización se prolon-

garon en la semana siguiente, como fue el caso de la CGT de Burgos que desarrolló una completas Jornadas de Acción del 18 al 23 de Mayo. Se iniciaron el 18 con una concentración a las puertas de las oficinas del Banco Popular, a la que siguió otra frente a la constructora "Aragón Izquierdo", en la que se realizó teatro de calle. Continuaron con el "tren de l@s parados" recorriendo distintas oficinas de empleo. Se colocó un mural de libre expresión en el Paseo del Espolón bajo el lema "La Crisis que la Pagen los Ricos". Y el 23 CGT estuvo presente en la manifestación convocada por movimientos sociales burgaleses. La Federación Provincial de Burgos denunció el hostigamiento de las fuerzas policiales en algunos de los actos que llevaron a cabo.

Así mismo, hay que destacar como movilizaciones contra la crisis la protagonizada por la Federación Andaluza de Enseñanza de CGT con la convocatoria de huelga de la enseñanza pública el 20 de mayo en esa Comunidad, enfocada a la defensa del profesorado interino, que la secundó en un 40%. y la inauguración de nuevos locales de la CGT como el y Ponferrada.

FETAP

Campaña de recogida de firmas contra el Plan de Pensiones de la AGE

Lo que subyace, tras la proliferación de planes de pensiones, tanto en grandes empresas como en las distintas administraciones públicas, es la asunción de unos postulados tremendamente peligrosos para quienes creemos firmemente en un sistema público de pensiones que se fundamente en los principios de solidaridad, reparto y universalidad.

Desde nuestro modelo sindical no podemos admitir que el sistema se divida en mil pedazos, uno por colectivo, esto nos conduciría, irremediablemente, a su desaparición. Es, precisamente, la unión la que genera unos mayores recursos y la posibilidad de redistribuirlos con criterios solidarios. Su disgregación por sectores de producción o atendiendo a los intereses de ciertos colectivos, sólo conseguiría fomentar, por un lado un corporativismo totalmente

insolidario, y, por otro, destruiría la capacidad de lucha de toda la sociedad, ya bastante adormecida e individualista.

Por otro lado, el Plan de Pensiones de la AGE, tampoco contenta a quien no compartiendo nuestras ideas se decanta por el llamado libre mercado, pero la capacidad de elegir que plan de pensiones preferimos y con que Entidad deseamos suscribirlo, se nos ha hurtado en este caso. La dictadura Gobierno/CC.OO.,UGT y CSI-CSIF/Banco BBVA ha decidido en nuestro nombre sin consultarnos.

Algunas cifras relacionadas con este, por otra parte, ruinoso plan:

El IPC acumulado de los años 2005 a 2008 asciende al 14,7 %, la rentabilidad del plan asciende a 5,03%, su rentabilidad real una vez descontado el IPC, desciende a -9,67 %, la rentabilidad en el año 2008 se ha desplo-



mado: -8,6. Las comisiones de la Gestora del Plan, de la que forman parte el BBVA con el 70% y CC.OO. y UGT con el 15% cada uno, ascienden a la nada despreciable cantidad de 3.303.810, y lo que produce un especial sonrojo, excepto para los rostros de cemento, es que las Comisiones de la Gestora del Plan siempre cobran, con independencia de si el plan tiene ganancias o pérdidas. La ruleta de este casino tiene trampa y siempre gana la banca y de esta banca también se alimentan dos de los sindicatos firmantes del Plan, el otro da las palmas.

La rentabilidad referida al primer trimestre de este año continúa siendo descendente, un - 0,59%. (INE y BBVA).

Estos son algunos de los motivos que nos han animado a iniciar esta campaña de recogida de firmas para pedir la voluntariedad real de este plan de pensiones, y que centrada en el sector de quienes trabajan en la seguridad social podemos decir que ha tenido una gran acogida: 12.357 firmas, más de 10.000 firmas sólo en el sector de la seguridad social.

Todo parece indicar que el "capitalismo ha muerto"... viva el CAPITALISMO. Este es el grito interclasista -¿habrán muerto las clases sociales y no nos hemos enterado?- del Presidente del Gobierno, el Presidente de la CEOE, los Secretarios Generales de CC.OO y UGT, el Banco de España y los "100 economistas firmantes del nuevo contrato único".

Hay que refundar el capitalismo sobre la base de un nuevo modelo productivo (¡¡¡¡), un nuevo modelo de formación profesional-educacional y un amplio modelo de "protección social". ¿Dónde se encuentra la clave y la explicación de la cuadratura del círculo?, pues sencillamente en el modelo de relaciones laborales imperante desde los años 80, adaptado a un capitalismo competitivo, globalizado y moderno: la flexibilidad en la contratación individual, la flexibilidad en la concertación colectiva, la libertad de dar por terminado el contrato de trabajo sin tutela judicial y alargar la protección del desempleo. Es la famosa "flexiseguridad" del Tratado de Lisboa.

En el estado español, el paro se constituye en nuestro mercado de trabajo, en el símbolo de la crisis económica, y debido a la rapidez de destrucción de empleo que comporta este modelo económico, fuerza a la "sociedad" a mostrarse perpleja por lo que está ocurriendo e impide, tan siquiera, una mirada lúcida sobre las causas del porque se destruye tanto empleo, al mismo tiempo que esa mirada es incapaz de analizar el porque se generó la misma cantidad de empleo en el período largo de crecimiento -unos diez años 99/07-, que ahora se ha destruido en dos años.

Ante tal perplejidad y ante el serio deterioro de las condiciones de vida, sobre todo de los cientos de miles de personas que pierden rentas salariales (despidos) y rentas de protección (subsídios de desempleo) y, en gran parte asumen riesgos de pérdida de su hábitat (vivienda) al no poder hacer frente a los créditos hipotecarios, las respuestas que se configuran, todas ellas parecen apuntar en dos direcciones: la primera es la necesaria flexibilización en el mo-

CONSEJO EDITORIAL

¿Nos encontramos a las puertas de la "enésima Reforma Laboral"?

DESIDERIO MARTIN

delo de contratación, tanto en el tipo de contrato, como en su disponibilidad a la hora de prescindir del mismo y la segunda, las políticas de gasto social en su vertiente protectora (desempleo y pensión), alargando la vida laboral (subir la media hasta los 63 años) y alargando el módulo de cálculo (actualmente en 15 años reales).

Desde la década de los 90, la dualización del mercado de trabajo: unos 5 millones de personas, tienen un contrato temporal, más los 2/4 millones de personas paradas, constituyen la mitad de los asalariados, pues los otros 10 millones tienen un contrato fijo en sus distintas modalidades (indefinido, de fomento de empleo).

La mitad de los asalariados pudiera entenderse que se rigen por unas reglas de "privilegio", indemnizaciones de 45 días, antigüedades relativamente altas en los empleos (media de 15/20 años), sindicalización y representación colectiva.

La otra mitad, se rige por reglas del "mercado libre", es decir, salarios a precios de mercado (más de 12 millones de trabajadores son mil-euristas), alta rotación (periodos cortos de permanencia combinados con periodos de desempleo) y fragmentación, indemnizaciones 0 o, como máximo 8 días y nula representación colectiva, menos aún sindicalización.

Ante la encrucijada social, se "reclama" con voz unánime por parte de todos los agentes interesados (gobierno, sindicatos, empresariado)

y toda la oligarquía de este país, como también por los organismos europeos (Comisión Europea, BCE) e internacionales (OCDE, FMI y G-20), un cambio de modelo productivo (en abstracto y como si fuera posible hacerlo o crearlo por decreto ley) que no es sino más de lo mismo pero para cada vez para menos personas y un cambio laboral, dicho sea en palabras ininteligibles para el "común de los mortales", necesarias "reformas estructurales", entre ellas y fundamentalmente, la **reforma (enésima) laboral**.

La denominación de agentes sociales, no es gratuita y tiene un significado en sí mismo. Al igual que los agentes del orden, son reguladores del conflicto social, de ahí en interés "común" interclasista entre Gobierno, Empresariado y Sindicatos.

La actual estructura del mercado de trabajo, no es producto de la "casualidad o de las coyunturas económicas", como tampoco lo es de las leyes del mercado, de las cuales todo el mundo habla de ellas, pero como son soportadas por una "mano invisible", parece que nadie las ha visto y en consecuencia se admite de manera naturalizada, que deben existir y poco o nada podemos hacer contra sus designios, pues son leyes inexorables.

La actual coyuntura del mercado de trabajo, al igual que la de las dos décadas últimas del siglo pasado, es decir años 90 y dos mil, son producto de normas (leyes) generadas y creadas por personas muy concretas: gobiernos,

sindicatos y empresarios y aplicadas con "mano de hierro" y no precisamente con guante de seda, por instituciones de justicia y orden (judicaturas en todos los órdenes, laboral, civil y penal). La constitución de este orden social en el terreno laboral, se expresa en los denominados modelos de relaciones laborales.

Modelo de relaciones laborales que ha logrado "normalizar" ante la sociedad, la impunidad de los responsables de la violencia sistémica más grave de las últimas décadas: la violencia de los actos privados empresariales, sean éstos públicos, semi-públicos, multinacionales o PYMES, que privan a millones de personas asalariadas no sólo de su estatuto de trabajador, sino y a la vez, de su estatuto de ciudadanía, es decir personas con derechos sociales.

El deterioro de vida de millones y millones de personas, sólo es posible porque desde instituciones gubernamentales, supra-gubernamentales (Comisión Europea, BM, G-20, FMI, OCDE, etc.) e instituciones mediadoras en el conflicto capital-trabajo (Sindicatos, Patronales), se sigue hablando con el lenguaje del dinero y de la violencia del poder del capital que este legítima.

Hay que recuperar para la calle, para las personas asalariadas, para la ciudadanía el lenguaje de los DERECHOS SOCIALES, EL ÚNICO CAPAZ DE CONSTRUIR Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE JUSTICIA SOCIAL.

Las circunstancias, las coyunturas... el sistema, son graves, cierto es y el miedo, la presión y los años de hierro soportados por modelos de relaciones laborales basados en el consenso, la paz social y no el conflicto como garante de los derechos laborales y sociales, nos tienen que hacer reformular nuestras hipótesis estratégicas que nos permitan iniciar el camino de construcción de una nueva etapa social, la cual, jamás, puede sentar sus bases sobre las causas, modelos e instituciones que nos han llevado a este desastre.

Acción Sindical

FORD VALENCIA

Representantes sindicales expresan a Camps su rotundo rechazo al ERE

Gabinete Prensa de CGTPV//

Representantes sindicales entregan una carta dirigida a Francisco Camps en la que manifiestan su "incomprensión" y "rotundo rechazo" a la decisión adoptada por el Director General de Trabajo Román Ceballos

Unos doscientos trabajadores afectados por el último ERE en Ford y delegados sindicales de CGT, STM y CCOO se concentraron el 10 de mayo por la mañana ante el Palau de la Generalitat Valenciana, situado en la valenciana Plaza de Manises.

El objetivo era dejar patente y denunciar la estrategia empresarial de Ford-España, que a pesar del beneficio récord en el año 2008 lleva planteados cuatro Expedientes de Regulación de Empleo en un año, y también las decisiones políticas y económicas del Gobierno Valenciano que ha aprobado todos los expedientes y ha dado cobertura, en el caso del último ERE, a la aplicación abusiva de una medida que exige a Ford de complementar salarios, lo que supone la reducción de ingresos "en casi el 50%" para la mayoría de

A/A de Don Francisco Camps Ortiz

El pasado cuatro de mayo recibimos la comunicación de la Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació en la que nos notificaba la aprobación del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para 1.100 trabajadores y trabajadoras, durante ocho meses.

En su día, por escrito, ya argumentamos ante Don Román Ceballos, el porqué de nuestro rechazo a dicho ERE. Dicha argumentación recaía sobre tres pilares básicos:

- Beneficio record de Ford España en el año 2008, con lo que la empresa podía y debía evitar el ERE y en su defecto asegurar que ningún afectado/a viera reducidos sus ingresos.

- La eficiencia y compromiso de toda la plantilla de Ford Almussafes, que ha logrado convertir esta Factoría en líder, entre todas las plantas Ford en Europa, en beneficios, productividad y calidad.

- Por último, ofrecemos alternativas concretas, como la de un Plan de Pre jubilaciones a los 58 años, para hacer frente al posible excedente de plantilla.

Ahora, una vez aprobado el ERE, nos encontramos con cientos de compañeros y compañeras en una situación límite, económica y socialmente hablando. La plantilla afectada no recibe complemento salarial alguno, por parte de la empresa, por lo que sus ingresos se han reducido, en la mayoría de los casos, en casi el 50%.

La obligación de cualquier servidor público, es la de velar por los intereses de la mayoría de la ciudadanía y es por ello que no entendemos cómo es posible que se aprobara dicho ERE, y máxime en las condiciones en las que finalmente se hizo.

Dicho esto queremos manifestarle, una vez mas, nuestra incomprensión y nuestro más rotundo rechazo frente a la decisión adoptada por el Director General de Trabajo, Don Román Ceballos. Y le solicitamos a que adopte las decisiones pertinentes para evitar el grave perjuicio que están sufriendo los afectados por esa inexplicable actuación por parte de la Administración.

Almussafes, 19 de mayo de 2009

los 1.100 trabajadores afectados.

En la carta entregada por registro de entrada los tres sindicatos señalaron que "nos encontramos con cientos de compañeros y compañeras en una situación límite, económica y socialmente hablando" y que "la obligación de cualquier servidor público es la de velar por los intereses de la ciudadanía" por lo que no entienden "cómo es posible que se aprobara dicho ERE, y máxime en las condiciones en las que finalmente se hizo". Así, las centrales contrarias al ERE solicitan a Francisco Camps "que adopte las decisiones pertinentes para evitar el grave perjuicio que están sufriendo los afectados por esa inexplicable actuación por parte de la administración".

Los ERE's que vienen

AGENCIAS//

Repsol Química ha anunciado un expediente de hasta un año, el de la siderúrgica catalana Celsa afectará a 1.040 trabajadores y General Motors España abre otro período de tres días.

Repsol Química ha informado a la plantilla de que prepara un ERE temporal que podrá tener una duración de hasta un año y puede afectar a las plantas de Tarragona, Puertollano (Ciudad Real) y Madrid, según un comunicado interno de los sindicatos, donde explican que la petrolera atribuye la medida a la mala situación económica por la caída prolongada de las ventas y de los márgenes comerciales.

El ERE será flexible para aplicarlo en cada planta en momentos diferentes, o en ningún momento, según la situación de las existencias y precios de cada producto. En caso de que se aplique el ERE de suspensión temporal en alguna planta, el objetivo es que ningún trabajador esté en el paro más de 120 días. Durante el periodo de regulación, los afectados cobrarán el paro y la empresa complementará hasta el 87% de los conceptos retributivos con los mismos criterios que aplica a los jubilados parciales.

Donde es seguro que se aplicará el ERE es en la planta de Puertollano. Con todo, puede que más adelante se vea afectada toda la plantilla en un momento u otro del periodo de vigencia del ERE, según los sindicatos.

Por su parte, la siderúrgica catalana Celsa presentó ayer en la Conselleria de Trabajo un ERE temporal para los 1.040 trabajadores de Castellbisbal (Barcelona) durante 120 días en los próximos doce meses. La empresa justificó la "reducción temporal de la capacidad productiva" en la necesidad de adecuarse a la coyuntura actual del mercado, que ha obligado a revisar las previsiones de ventas efectuadas para lo que queda de este año y para el 2010.

El expediente está vinculado al "sobrestock" que ha provocado la caída de las ventas por la crisis económica. Celsa trabaja principalmente para el sector de la construcción, especialmente afectado por la crisis y el expediente llega tras agotar otras medidas de flexibilidad en el centro de trabajo. La multinacional, controlada por Francisco Rubiralta, cerró el pasado año con unas ventas de 5.485 millones de euros y tiene actividad industrial en España, Francia, Gran Bretaña, Polonia y Escandinavia. Suma una plantilla de más de 8.430 personas.

Además, la dirección de la planta de General Motors (GM) España, ubicada en la localidad zaragozana de Figueruelas, anunció hoy a los trabajadores su decisión de establecer tres nuevos días de ERE, con los que consumirán 16 de los 17 días que se aprobaron el pasado mes de enero.

Así los 7.500 empleados de la planta pararán los tres primeros lunes de julio, lo que les hace temer que la dirección decida ampliar los días de ERE antes de verano.

La planta de GM España tiene en estos momentos dos expedientes en ejecución pues, al citado se le suma otro puesto en marcha el pasado mes de noviembre y que afecta a 600 puestos de trabajo durante un año.



Con concentración contra el ERE de Ford. / CGT PAIS VALENCIA.

LECITRAILER, ZARAGOZA

Contra la extinción de 89 puestos laborales

CGT de Aragón y Rioja//

Compañeras, compañeros volvemos a estar en la calle reivindicando nuestro derecho al puesto de trabajo. Han tardado, pero no nos hemos librado de estar inclui-

dos en un E.R.E de extinción que afecta a 89 compañeras y compañeros.

El día ocho de Mayo la dirección presenta un E.R.E de EXTINCIÓN de 89 puestos de trabajo,

no por motivos económicos ni por sus cuentas de resultados pues "las alforjas las tienen bien llenas" sino para al reflujo de la crisis aprovechar para eliminar puestos de trabajo fijos y poder así sustituirlos en un futuro inmediato por trabajo temporal y en peores condiciones. Desde el primer momento la Sección Sindical de CGT en Lecitrailer estuvimos dispuestos a negociar todo lo que no fueran despidos, y ante la actitud intransigente de la empresa empezamos la lucha y las movilizaciones que van a seguir hasta

conseguir paralizar este ERE.

Vemos la crisis como una excusa por parte de la empresa, aferrándose a las leyes negociadas con los "mayoritarios", para quitarse de encima a 89 familias mandándolas al paro, para que sea toda la sociedad la que pague ahora sus beneficios. Compañeras, compañeros esta organización no puede aceptar este ni ningún E.R.E de cualquier tipo que implique pérdida de puestos de trabajo o pérdida de condiciones sociales, ya que cuando han tenido grandes beneficios no han repartido ni invertido en sus trabajadores.

MADRID/BARCELONA

La Coordinadora de Informática y Consultoría moviliza el sector

La CIC-CGT nace al calor de las luchas contra los despidos y el XVI Convenio TIC

COORDINADORA IC DE CGT // coord-informatica@cgt.org.es

La Coordinadora de Informática y Consultoría de CGT ha comenzado recientemente su andadura en la organización. Los orígenes y desarrollo de una coordinación estructurada en el ámbito del sector de informática viene de la actividad sindical que, por un lado, han tenido secciones sindicales de ámbito estatal (como por ejemplo, en Atos Origin) y otras que fueron surgiendo en diferentes empresas (Coritel, Thales, Tecnocon, IBM, más recientemente CGI-Nacar...).

Hay que resaltar además que el proceso es impulsado también por los contactos que se dieron en distintos ámbitos del sector en Barcelona: allí, desde hacía unos años funcionaba un foro informal en el que se encontraban miembros de comités de empresas (básicamente, CGT, críticos de CC.OO. y algún independiente) para tratar los problemas del sector, la negociación del convenio, etc.

Este foro de Barcelona empezó a tener contactos con Madrid, a raíz del despido al completo de la sección sindical de CGT en la ya desaparecida empresa Integranova, y la posterior campaña de apoyo que se hizo en contra de la represión sindical, de notable repercusión en el sector. Finalmente, a raíz de la constitución de la sección sindical de CGT en Indra Sistemas Barcelona, se incrementó la unidad de acción con la de Atos Origin en Madrid, y se iniciaban contactos entre las distintas secciones sindicales de CGT.

A consecuencia de esto, se crea una lista de distribución para contactar con afiliados repartidos por todo el estado y para intentar coordinarse además con informáticas/os que no tuvieran el XVI Convenio TIC ("Convenio de Consultoras"), como la sección del Instituto Municipal de Informática de Barcelona, el SICUZ de Zaragoza, otros compañeros de subcontratas informáticas de REPSOL o afiliados a Sanidad (Hospital 12 de Octubre), Transportes (ADIF/RENFE), Administración Pública (Oficina de Patentes), etc.

Comienza por tanto una coordinación sectorial y estatal, donde se intenta que confluyan las y los informáticos, independientemente del convenio que tengan o del sindicato al que estén afiliados, al constatarse problemas comunes en todos los ámbitos: precariedad, subcontratación, externalizaciones de servicios, cesión ilegal de trabajadoras/es...

En noviembre del año pasado, se realizó una videoconferencia entre compañeros de Madrid y Barcelona, acordándose empezar a trabajar de forma coordinada y respetando la independencia de cada sección sindical. Todas las secciones sindicales implicadas toman entonces acuerdos en sus asambleas, en el sentido de impulsar la Coordinadora de Informática y Consultoría de la CGT. Se crean dos líneas de trabajo: por un lado, la línea de trabajo a nivel orgánico, que se crea con el objetivo de tramitar la constitución de la coordinadora ante los respectivos sindicatos de Banca y OD (Barcelona). Y por otro, la propia acción sindical: emisión de comunicados, convocatoria de concentraciones, etc etc.

Se emitió un primer comunicado conjunto sobre la negociación y firma del XVI Convenio TIC (de "Consultoras", antes aludido) que se distribuyó en Madrid y Barcelona por las empresas en las que teníamos representación o al menos, contactos.

Después, en Madrid, ante los problemas de despidos (Coritel) o represión sindical (despido de la compañera Soraya en CGI/Nacar), se han realizado varias concentraciones.

Y llegamos al pasado 9 de junio, donde la Coordinadora IC de CGT convocó simultáneamente en Barcelona y Madrid, con buena respuesta por parte de la afiliación del sector, sobre todo en Madrid, donde se concentraron unas cien personas frente a la patronal del sector AEC (Asociación de Empresas de Consultoría). En Barcelona y Madrid se hizo público un nuevo comunicado, denunciando la precariedad en el sector, y anunciando el ciclo de movilizaciones que va a iniciar la Coordinadora IC de CGT.



Frente a la Asoc. de Empresas de Consultoría, Madrid 9 junio. / ANTONIO MERINO.



Frente a la Asoc. de Empresas de Consultoría, Madrid 9 junio. / ANTONIO MERINO.



Frente a la Asoc. de Empresas de Consultoría, Madrid 9 junio. / ANTONIO MERINO.



Frente a la Asoc. de Empresas de Consultoría, Madrid 9 junio. / ANTONIO MERINO.

CORITEL/ MADRID

Continúan los despidos y las movilizaciones

SS Coritel//

CGT denuncia la creciente destrucción de empleo en la empresa. Siguen las movilizaciones de la plantilla en defensa de los puestos de trabajo

Coritel S.A., empresa del sector de informática, perteneciente a la consultora Accenture S.L., es una de las más grandes e importantes de España. Actualmente somos unos 5.000 empleados, distribuidos en 9 oficinas en toda España, siendo las más numerosas las de Madrid (3.200 empleados) y Barcelona (670).

Desde el mes de julio del año pasado se están produciendo despidos de forma puntual, pero continua (78 despidos desde julio de 2.008 hasta día de hoy). Por otro lado, la empresa comunicó a los miembros del comité en enero que iba a proceder a realizar extinciones de contrato de mutuo acuerdo entre empresa y trabajador. En realidad no es un acuerdo entre partes sino que la empresa te da a elegir entre el despido o la baja incentivada, donde además de pagarte la indemnización por despido (45 días por año trabajado) te ofrece el importe del paro que le correspondiera al trabajador por antigüedad.

Con esta fórmula Coritel modula los despidos para evitar tener que plantear un ERE, que no desea por motivos comerciales y de imagen. Desde enero ya han realizado más de 200 bajas incentivadas. Esto supone que ya han echado a la calle a unos 300 empleados entre despidos y acuerdos, un 6% de la plantilla. Además de estos despidos, la empresa apenas renueva los contratos a los trabajadores con contratos temporales, además de rescindir el contrato en periodo de prueba a más de 50 trabajadores, dándose el caso bochornoso de 30 compañeros que trajeron desde Perú para trabajar en nuestra empresa el mes de septiembre y los dejaron en la calle antes que cumplieran los 3 meses de contrato (periodo de prueba) para ahorrarse cualquier indemnización.

La empresa no mantiene contactos con el Comité de Empresa desde hace meses. Pero mantiene a trabajadores subcontratados, se realizan un gran número de horas extraordinarias, más de 18.000 en el pasado mes de marzo, y sigue llevándose parte de su actividad a Argentina y otros países, típico ejemplo de deslocalización que practican estas multinacionales con total impunidad.

El pasado año fiscal 2008, Accenture incrementó su facturación en un 25,8% a nivel mundial y un 14% a nivel nacional.

La sección sindical de CGT, con el 75% de representación en el comité de empresa de Madrid, presentó una propuesta para paliar los despidos, que no ha sido tenida en cuenta. Ya hemos realizado una asamblea de trabajadores para explicarles la situación y estamos organizando concentraciones de protesta. Ya hemos realizado 2 ante las oficinas de Coritel y de Accenture y próximamente celebraremos otra en la puerta de las oficinas de Accenture Holdings Iberia S.L., propietaria de Accenture S.L., que es en realidad quien dirige todo el Grupo Accenture en España.

Acción Sindical

Consejo editorial

El pacto de Caja Madrid

P. JUÁREZ

El día 28 de diciembre de 2007, el diario "El País" publicaba una entrevista a María Jesús Paredes, con motivo de su dimisión como secretaria general de la Federación de Banca y Ahorro (COMFIA) de CCOO. No tenía ni tiene desperdicio, y se encuentra íntegra en la web del diario. Ya a la primera pregunta del periodista Iñigo de Barrón, la entrevistada muestra sus cartas:

"Pregunta. En ocasiones se le ha tachado de defensora de la banca. ¿Cómo lo ha vivido desde un sindicato de izquierdas como Comisiones?"

Respuesta. Comisiones no es un sindicato de izquierdas. Es un sindicato a secas. Desde hace muchísimos años. No sé qué es un sindicato de clase. Somos un sindicato de carácter general, pero no de derechas ni de izquierdas..."

Puede que, dado el día de la publicación, alguien pudo pensar que se trataba de una inocentada. Pero los que conocimos de cerca al personaje y, sobre todo, los que hemos sido testigos de la deriva de su sindicato (quien esto escribe estuvo afiliado a CCOO hasta el año 1988) vimos en las palabras de Paredes el mejor resumen de la adulteración ideológica que ha acompañado al triste recorrido de las grandes instituciones sindicales en este país, en especial dentro del sector financiero. En el caso de CCOO, pasar de correa de transmisión del PCE en la transición a colaborador, en la actualidad y desde hace tiempo, con los intereses del sistema bancocrático.

Por eso no deben causar sorpresa pactos como el alcanzado entre el PP (sector Esperanza Aguirre), COMFIA-CCOO, la UIIC Unión Independiente de Impositores y Consumidores y, ojo

al dato, Izquierda Unida. Este acuerdo, de fecha 8 de junio (un día después de las elecciones europeas) tiene como principal objeto el poner a tiro de piedra del ala más reaccionaria del Partido Popular, que Aguirre representa, el control de la segunda institución de ahorro y la cuarta entidad financiera del estado español. Buscando ganar, de esta manera, el pulso que viene librando al otro sector del partido de derechas, aparentemente más moderado, que lidera el actual alcalde de Madrid.

representación de los trabajadores durante el período 1996-2009" y la ratificación de "que los aspectos referidos a las relaciones laborales en la Entidad deben abordarse en un marco de negociación y acuerdo con los Sindicatos representativos..." (punto 9 del acuerdo).

Pero son en los puntos finales, el 13 y el 14, donde está el meollo del asunto. Para dar acomodo a todos los nuevos socios, de una parte se eleva (punto 13), de dos a tres, el número de vicepresidentes en el Consejo de

mayoritaria de los trabajadores en el Consejo de Administración", fórmula para perpetuar la situación de privilegio que ya dura más de trece años, de la actual mayoría sindical.

Y en el punto final, el 14, la guinda: "Los firmantes de este acuerdo reconocen al grupo mayoritario dentro del mismo, su exclusiva capacidad de propuesta del candidato a Presidente del Consejo de Administración, y una vez valorada por el conjunto de los firmantes su idoneidad y adecuado perfil, se comprometen a apoyar conjuntamente su nombramiento en los Órganos de Gobierno". O lo que es lo mismo: el pastel está repartido. CCOO, con este golpe de timón, deja "tirado" a su hasta ahora socio, el actual presidente de la entidad, Miguel Blesa.

En el contexto de la lucha por el poder en la Caja madrileña, todavía por definir, este pacto "contra natura" arroja mas sombras que luces sobre la situación y perspectivas de las Cajas de Ahorro, dentro de la situación de crisis. Habrá que estar vigilantes sobre los planes de remodelación que se ciernen sobre su futuro, el impacto de todo ello para la economía de los trabajadores y de la ciudadanía, y las consecuencias sobre el empleo en el sector.

Pero, de momento, una de las incógnitas que plantea este acuerdo de Caja Madrid es el grado de coherencia y convicción con la que, tanto CCOO como IU defenderán, a partir de ahora y ante los ataques de la derecha de Aguirre, el carácter público de servicios esenciales, como la sanidad y la educación, al menos en la Comunidad de Madrid.

Pep Juárez es secretario de Acción Sindical de la FESIBAC-CGT



El pacto, llamado "Acuerdo por la Estabilidad y Desarrollo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid" (colgado en la página web de COMFIA-CCOO) está adornado por toda una serie de apartados superfluos y, cómo no, otros "tranquilizadores", como la valoración favorable de "los acuerdos alcanzados con la

Administración y se incrementan, de nueve a once, los miembros la Comisión Ejecutiva, además del Presidente, aplicando esta misma "garantía de pluralidad" a las comisiones delegadas del Consejo de Administración. Y, por supuesto "se garantizará la presencia en la Comisión Ejecutiva de la representación

VALLADOLID

CGT recurre la orden de conciertos educativos en Castilla y León

SAYSEP Valladolid //

Por iniciativa de la Secretaría de la Mujer de la Federación Local de Valladolid, la CGT de Castilla y León ha presentado recurso, el 26 de mayo, contra la ORDEN EDU/996/2009, de 5 de mayo (BOCyL 8 de mayo), que resuelve la suscripción por primera vez y la renovación de los conciertos educativos, así como las modificaciones, para los cursos académicos 2009/2010 a 2012/2013, y las prórrogas para el curso escolar 2009/2010.

La Secretaría de la Mujer se basa en que en el Anexo I de la citada ORDEN se relacionan determinados centros, de Valladolid, cuya práctica, desde el proceso de admisión, es se-

lectiva por razón de sexo. Por otra parte, añade que, desde el XIV Congreso, vienen funcionando en la CGT las Secretarías de la Mujer, alguno de cuyos objetivos son la lucha contra la discriminación por razón de género y la violencia machista.

El recurso exige la no renovación del concierto a los citados centros, de Valladolid, y se fundamenta en la adecuada utilización del dinero público: únicamente para aquellos fines que se ajusten a los principios constitucionales y respeten los derechos fundamentales. Y argumenta que la segregación es una práctica contraria a los objetivos de igualdad entre las personas que desde CGT se defienden.

CGT SEVILLA

CGTA, SU y SOC analizan la situación laboral en Andalucía

R. Fenoy, CGTA //

Representantes del Sindicato Unitario, del Sindicato Obrero del Campo y CGTA se reunieron el 29 de mayo en la sede de CGT Sevilla, para analizar la situación dramática que actualmente viven los trabajadores y los trabajadores andaluces.

Antes de la firma de la concertación social se proponen acciones concretas contra la crisis y el deterioro de las condiciones laborales y sociales.

El último acuerdo de concertación social supuso el reparto de más de 500 millones de euros entre los firmantes y una inversión de 11500 millones de euros que no se sabe donde se ha producido.

Las tres organizaciones sindicales reflexionaron sobre las respuestas a esta situación caótica que tanto el empresariado, el gobierno y las empresas sindicales pretende hacer pasar como "natural" y "momentánea".

La movilización sostenida en el tiempo así como la necesidad de trabajar conjuntamente por una Huelga General. Fruto de esa voluntad de unidad en la acción ante la extrema gravedad de la situación actual, las organizaciones sindicales plantean diversas acciones conjuntas, así como la necesidad de conformar una plataforma social y sindical contra la crisis.

PONFERRADA

Despedida por "no cumplir objetivo"

CGT Ponferrada //

El 28 de mayo, la CGT volvió a salir a la calle en Ponferrada, esta vez en defensa de una trabajadora del BBVA despedida de forma totalmente injustificada.

El banco alega causa subjetivas como "no generar confianza con los clientes", o "o no cumplir objetivos".

La realidad es que esta trabajadora viene siendo perseguida desde hace aproximadamente 5 años, principalmente por no vender suficientes productos del banco, seguros de vida, seguros de vivienda, planes de pensiones, etc.

El BBVA no duda en ejercer la presión más dolorosa y cruel con quienes que no están dispuestos a aumentar la cuenta de resultados "a cualquier precio".

Esta concentración promovida por CGT, sindicato al que pertenece la trabajadora, ha sido respaldada por todo el Comité de Empresa. A la concentración han acudido más de medio centenar de personas.

MARBELLA

Delegado de personal despedido

FATyC-CGT //

DAIBUS, empresa de Transporte de viajeros que tiene concesión del Ministerio de Fomento de la línea Madrid-Costa del Sol-Algeciras, se ceba nuevamente contra CGT despidiendo a Jorge, Delegado de Personal en Marbella.

Daibus usa la represión para intentar imponer su dictadura, de incumplimiento de normas y abusos hacia l@s trabajador@s, que desde CGT no le venimos permitiendo con múltiples resoluciones condenatorias.

Daibus, pretende deshacerse de personal indefinido, reivindicativo, con derechos adquiridos y sindicatos en CGT, que no es del agrado de la Empresa.

CGT ya ha puesto en marcha las actuaciones jurídicas correspondientes contra Daibus tanto ante el Juzgado de lo Social como ante la Inspección de Trabajo y espera que estas den los resultados apetecidos para devolver al Delegado de Personal a su puesto de trabajo.

VALLADOLID

Declarada cesión ilegal de trabajador@s

CGT-CyL // El juzgado de lo social Nº 2 de Valladolid ha dictado sentencia para los primeros 52 trabajador@s despedid@s por Sitel, quedando demostrada la existencia de cesión ilegal de trabajador@s entre las empresas de Telemarketing Sitel y ONO. L@s despedid@s deberán ser indemnizad@s con 45 días por año trabajado y se les deberá abonar el salario de un trabajador de ONO hasta la fecha en la que se ha dictado sentencia.

CORREOS, MADRID**Más de un 80% de seguimiento de la huelga de la Uru 11**

SS Correos, CGT Madrid //

Los/as trabajadores/as de la Unidad de Reparto Urgente de Madrid número 11 del turno de tarde, convocaron huelga en Asamblea por amplia mayoría. La citada huelga fue convocada conjuntamente por la CGT y el SL. El principal motivo de la convocatoria la actitud y las formas de su Jefa directa que expondremos más adelante.

A destacar el hecho que las restantes Organizaciones Sindicales fueron llamadas por los/as trabajadores/as para que apoyarán estas movilizaciones. Tanto CCOO, UGT y CSIF no sólo no apoyan las movilizaciones, sino que sin contar con la plantilla se reúnen con el Jefe de Relaciones Laborales para llegar a un acuerdo.

En contraposición con esta actitud rastrera, los compañeros de la mañana en solidaridad con los de tarde, secundaron la huelga también por la mañana. El seguimiento fue de un 82% de la plantilla.

El motivo que lleva a l@s compañer@s a convocar y participar la huelga es la actitud despótica de su Jefa Directa. La imposición de ciertas medidas, las cuales citamos a continuación: dar órdenes ilegales (como avisar a la primera algunos Postal Express, cometiendo un fraude a los usuarios a pesar de ser el producto más caro de la gama de Correos), presiones para que cada día aumente el número de entregas sin tener en cuenta la seguridad y la salud de los trabajadores, prohibir a la Jefa Adjunta que tome café con los trabajadores en la hora de descanso, amenazas como: Aperturas de expedientes disciplinarios, cambio de puesto de trabajo habitual (a los conductor@s de furgonetas a motos), etc... Todo esto en un ambiente represivo, mediante gritos y malos modos.

A día de hoy la Directora Territorial, antigua delegada de CCOO, sigue sin reunirse con el Comité de Huelga y actúa de la única manera que sabe hacer: tomando medidas antihuelga, contratando eventuales para sustituir trabajadores o desviar el correo de urgencia a unidades de reparto ordinario. A los/as trabajadores/as ni les ha cogido de sorpresa la actitud Benigna Cano Pinta, ni se han arredrado a las presiones y han convocado HUELGA INDEFINIDA DE 10 A 13 Y DE 17 A 20 a partir del día 2 de Junio.

Por último agradecer el apoyo a la Plataforma de Trabajadores, y a l@s compañer@s que acudieron a la concentración de apoyo a la huelga, convocada por Sindicato Libre y C.G.T., el día 21 de Mayo. Ni l@s trabajador@s ni CGT vamos a dejar de seguir en la lucha hasta que terminemos con este tipo de actitudes de las jefaturas propias de los tiempos de la dictadura.

LA URU 11 DE MADRID SIGUE EN LUCHA.



Manifestación contra los despidos en Konecta. / SECC. SINDICAL DE KONECTA.



Concentración contra los despidos en Konecta. / SECC. SINDICAL DE KONECTA.



Asamblea de trabajadores de Konecta. / SECC. SINDICAL DE KONECTA.

AVILÉS**82 despidos en Konecta**

Pilar Arango //

El día 26 de mayo de 2009 la empresa comunica al comité de Konecta BTO en Avilés, el despido de 82 trabajador@s con contrato por obra o servicio, en la campaña de TELEFÓNICA de la plataforma de Avilés; siendo 218 el total de despidos en el grupo.

El 27 la empresa dio las cartas de despido, entre ell@s a María del Pilar Arango Castelao presidenta del Comité de Empresa y delegada de CGT. Ante esta nueva agresión al empleo por parte de konecta se realiza una convocatoria de huelga para el día 3 de junio de 24 horas, que fue secundada por la totalidad de la plantilla.

Konecía BTO se embolsó una subvención de casi 500.000 euros por instalarse en Avilés del IDEPA, que este instituto ha reconocido; pero los grupos municipales del Ayuntamiento de Avilés, excepto el PSOE, creen que podrían ser muchas más las subvenciones recibidas por este grupo empresarial, ligado al Banco Santander.

Se ha denunciado que la compañía ha derivado a un centro propio en Chile la actividad vinculada a Telefónica que hasta ahora se prestaba en Avilés, Almedralejo, Elche y Sevilla. Así, la Agencia de Protección de Datos autorizó a Telefónica el pasado 12 de diciembre el traspaso de sus ficheros de clientes para que Konecía pueda utilizarlos desde Chile.

Según recoge la autorización oficial: «la finalidad de la transferencia de datos es la prestación a Telefónica de España por parte de Konecía Chile» de un servicio de telemarketing. Konecía Chile es una compañía perteneciente al grupo Konecía.

L@s despedid@s hemos realizado entrevistas con todos los grupos municipales del ayuntamiento solicitándoles su apoyo, así como una serie de concentraciones para dar a conocer la situación en la que nos encontramos. Y seguimos coordinándonos en torno al Comité de Empresa para futuras acciones.

Puedes seguir las noticias de este conflicto en:

<http://asturiastelemarketing.blogspot.com/>

VALENCIA**FCC infringe la legislación laboral en su Delegación Jardines**

Gabinete de Prensa de CGT-PV // CGT denuncia que Fomento de Construcciones y Contratas (Delegación Jardines), contrata del Ayuntamiento para el mantenimiento de parques y jardines de Valencia, infringe la legislación laboral.

FCC impone, de forma reiterante, la realización de horas extraordinarias ilegales a su plantilla. Tras la actuación de la Inspección de Trabajo a finales de 2008, la práctica de horas extraordinarias desapareció pero a partir de enero de este año la contrata municipal ha vuelto a las andadas, imponiendo a los trabajadores la realización de horas que exceden el límite legal y que además no son abonadas como tales.

MÁLAGA**Uralita quiere despedir en Antequera**

SS Uralita ANTEQUERA // Uralita Sistemas de Tuberías ha comunicado su intención de despedir en torno a 10 trabajadores de su planta de Antequera, lo que supone en torno al 16 % de la plantilla. El plan de la empresa es aplicar despidos por causas objetivas (20 días por año), mejorando estos despidos con indemnizaciones de 35 días por año.

La Sección Sindical de CGT se opone a esta amortización de puestos de trabajo.

MÁLAGA**Huelga en la Estación Vialia María Zambrano**

FP MÁLAGA // El 1 de junio comenzaron los paros en la contrata de limpieza de Vialia María Zambrano ante los desmanes de la empresa ALSUR que incumple el Convenio Colectivo, no abona puntualmente los salarios a las trabajadoras, no respeta las sentencias judiciales y trata con absoluto desprecio a sus empleadas, a las que adeuda importantes cantidades económicas.

La huelga se alcanza al haberse colmado la paciencia de las empleadas derivado del trato que reciben y por el despido de una nueva compañera, tras declararse NULOS los despidos de otras dos anteriormente y la reposición en sus puestos de trabajo de otras que habían sido trasladadas de centro unilateralmente como represalia por su afiliación sindical a CGT.

MADRID**Readmitido el delegado Lols de UNITONO**

STTYCC-CGT Madrid //

El delegado LOLS Juan Montaña que había sido despedido por la empresa de telemarketing de Madrid UNITONO ha sido readmitido.

Antes del juicio que previsto para el 14 de mayo la empresa ofreció a nuestro compañero una indemnización de 30.000€ si no volvía a la empresa, el compañero se negó, ante lo cual, le ofrecieron la readmisión con carácter inmediato, reconociéndole la improcedencia del despido.

Solidaridad económica, apoyo moral y participación en las distintas acciones sindicales que hemos realizado solicitando su readmisión han sido fundamentales en la readmisión del compañero. Gracias a todos por vuestro apoyo.

AGITACION

"Buscar juntos otra salida a la crisis"

Tengo derecho a vivir con mis hijos, ellos no.



LA LEY DE EXTRANJERÍA NOS HACE DESIGUALES. ESTAMOS A TIEMPO: PAREMOSLA.

A mí no me encierran por mi color, a ella sí.



LA LEY DE EXTRANJERÍA NOS HACE DESIGUALES. ESTAMOS A TIEMPO: PAREMOSLA.

Si acoyo a un español soy solidario, si acoyo a una inmigrante soy delincuente.



LA LEY DE EXTRANJERÍA NOS HACE DESIGUALES. ESTAMOS A TIEMPO: PAREMOSLA.

Tú puedes ir a comprar el pan sin miedo, yo no sé si volveré.



LA LEY DE EXTRANJERÍA NOS HACE DESIGUALES. ESTAMOS A TIEMPO: PAREMOSLA.

Ellas cuidan de nuestras madres, pero no tienen derecho a traer a las suyas.



LA LEY DE EXTRANJERÍA NOS HACE DESIGUALES. ESTAMOS A TIEMPO: PAREMOSLA.

Yo no soy culpable de la crisis, tú tampoco ¿hacemos algo juntos?



LA LEY DE EXTRANJERÍA NOS HACE DESIGUALES. ESTAMOS A TIEMPO: PAREMOSLA.

MANIFIESTO

La ley de extranjería nos hace desiguales. Estamos a tiempo, ¡parémosla!

<http://transfronterizo.at.rezo.net/spip.php?article133>

Somos iguales. Hombres y mujeres, negros y blancos. Nos lo enseñan en la escuela. Y, sin embargo, el anteproyecto con el que el gobierno tiene previsto reformar la existente ley de extranjería no dice lo mismo: ahonda en la institucionalización de la desigualdad.

En primer lugar, por la acentuación de elementos de carácter punitivo ya presentes en la ley actual. De facto, el anteproyecto de reforma de la ley de extranjería, a través de una serie de mecanismos de carácter administrativo, identifica la figura del inmigrante llamado ilegal con la de un delincuente peligroso que merece nuestro rechazo y castigo ¿Cómo?

Por un lado, extendiendo hasta 60 días la reclusión de los sin papeles con orden de expulsión en centros cerrados, exentos de toda vigilancia judicial o civil y donde los malos tratos y la falta de condiciones higiénico-sanitarias son habituales. Se incluyen, además, toda una serie de excepciones: el cómputo de días se puede suspender hasta 14 jornadas mientras el interno esté tramitando un habeas corpus o una solicitud de asilo. A pesar de que, en teoría, estos Centros de Internamiento para Extranjeros estarían reservados exclusivamente para aquellos inmigrantes sin autorización administrativa de permanencia en el país que no tienen paradero conocido, ni formas de arraigo y que van a ser expulsados en las siguientes semanas, lo cierto es que, en la actualidad, se encierra en ellos a personas convenientemente empadronadas, con lazos de familia y amistad aquí y/o que son inexpulsables, porque se desconoce su nacionalidad o no hay acuerdos de deportación con sus países de origen. De esta manera, los días pasados en el CIE se convierten en un castigo por haberse atrevido a desear una vida mejor. El anteproyecto presentado por el gobierno de Zapatero no reconsidera esta dinámica: la ratifica y la extiende en el tiempo.

Tampoco reconsidera la práctica de las identificaciones y detenciones racialmente orientadas bajo la sospecha de carecer de papeles. Estas prácticas vulneran derechos fundamentales que sólo pueden ser limitados de manera excepcional y acotada para evitar o sancionar infracciones penales. Así, lo que debería ser un trámite administrativo (la incoación de un expediente de expulsión), que en muchos casos se podría realizar desde el coche patrulla y en otros se podría resolver en unas horas en la comisaría, da lugar con frecuencia a una estancia en los calabozos que se extiende en ocasiones hasta 72 horas. Cualquier sin papeles que se tope con un control de identidad tiene asegurada, como mínimo, una noche en el catre o en el suelo de unas dependencias policiales: incluso si es madre y tiene un niño que amamantar. Bajo el disfraz de un trámite administrativo se desliza un castigo encubierto. De esta manera, salir a la calle para comprar el pan y otras tantas prácticas cotidianas se convierten en una aventura de alto riesgo. ¿Quién puede conciliar el sueño en tales condiciones?

Es posible que, dentro de esta lógica de castigo de la inmigración denominada «ilegal», el cambio más escandaloso del anteproyecto de ley de extranjería sea la legalización de la deportación de menores. Hasta ahora, el derecho a la protección del niño estaba por encima del imperativo de regulación de la inmigración a Europa y un niño sólo podía ser devuelto si su familia o una institución de protección lo reclamaban desde el país de origen y ello no implicaba riesgos para su integridad física o psíquica. Desde hace años, este criterio se viene incumpliendo por la puerta trasera y nos encontramos con niños que, tras vivir deportaciones traumáticas y a la fuerza, se encuentran sin nadie que les acoga o en centros de menores en sus países en condiciones deplorables y vuelven a intentar el viaje migratorio, poniendo de nuevo su vida en riesgo. El anteproyecto pretende sancionar legalmente estas actuaciones, invirtiendo definitivamente las tornas: prioriza el freno de la inmigración infantil sobre la protección de la infancia.

Junto a la profundización de la lógica punitiva, el anteproyecto introduce nuevas restricciones en los derechos de los sin papeles. Es cierto, se reconocen los derechos

de asociación, sindicación, huelga, manifestación y reunión, negados en la ley de extranjería vigente, aunque posteriormente restituidos por varias sentencias del Tribunal Constitucional. Sin embargo, los derechos laborales quedan restringidos a aquellos que se desprenden del contrato de trabajo. El resto de prestaciones que pudieran corresponder a un trabajador inmigrante (derivadas de convenios internacionales, etc.) quedan condicionadas a su situación y se recoge expresamente la prohibición de recibir la prestación de desempleo cuando se carece de autorización de residencia y trabajo.

El inmigrante ilegal (adulto o niño) debe ser expulsado, al legal hay que integrarle. Ilegal/legal: nítida distinción para violentar la misma dignidad que nos iguala a todas las personas. En verdad, la única diferencia entre un «legal» y un «ilegal» reside en el dinero, los contactos y la suerte para acceder al visado o al contrato en origen correspondiente.

Con todo, a pesar de la retórica, la producción institucional de desigualdad no se detiene en los inmigrantes calificados de «ilegales». No lo hace en la ley de extranjería existente, que establece toda una compleja gradación de derechos en función del tipo de permiso que tenga el inmigrante en cuestión. El anteproyecto previsto avanza en esta misma dirección, por ejemplo, restringiendo la reagrupación familiar: los inmigrantes con tarjeta de residencia no podrán traer a sus progenitores si son menores de 65 años y sólo podrán reagrupar a padres e hijos si llevan más de cinco años de residencia legal. El derecho a vivir libremente con los seres queridos se convierte así en una prerrogativa de los nacionales.

Este tipo de cambios no afectan sólo a los inmigrantes. En el anteproyecto de ley de hay todo un capítulo que castiga con multas elevadísimas prácticas que en realidad surgen de manera natural en la convivencia y la amistad entre personas con papeles y sin papeles. Valgan algunos ejemplos: empadronar a un amigo sin papeles que anda de casa en casa y necesita un domicilio de referencia para recibir documentación se considera una falta grave, castigada con una multa de hasta 10.000 €; invitar al país a un amigo extranjero y continuar acogiéndole una vez transcurrido el periodo de tiempo permitido por su visado o autorización recibe, en la letra del anteproyecto, el mismo castigo; tres faltas graves (por ejemplo, empadronar a tres amigos) se consideran una falta muy grave, castigada con multas de hasta 100.000 €; casarse con un amigo, para que salga del infierno de la condición de sin papeles, también aparece calificado de falta muy grave; en el caso de un infractor extranjero, una falta muy grave le supondría la retirada de su permiso de residencia y trabajo, de manera que Khaled, por empadronar a su hermana, su primo y su amigo de infancia, todos ellos sin papeles, en su domicilio, podría quedarse sin papeles como ellos.

La situación es aún más grave en el actual contexto de crisis económica. El discurso de los políticos profesionales, es ambivalente. Por un lado, se nos dice que hay que endurecer las leyes de inmigración, porque estamos en tiempos de escasez y «no cabemos todos». Por otro, se nos dice que la flexibilidad laboral de los inmigrantes, su mayor disponibilidad al trabajo bajo cualquier condición serán un elemento clave en la superación de la crisis.

Las personas con dni pueden pelearse con las que no lo tienen porque «empeoran las condiciones de trabajo» y «saturan los servicios públicos» y seguir así instauradas en una lógica de la escasez que lleva a la guerra al otro. También pueden descubrir que tanto unos como otros producimos riqueza y preguntarse dónde demonios está esa riqueza, a dónde fue a parar, quién se la quedó. Autóctonos e inmigrantes, con papeles y sin papeles, podemos unirnos como iguales y buscar juntos otra salida a la crisis que no pase por la guerra al otro. Podemos negarnos a que los inmigrantes sean utilizados como variable de ajuste, plantear la igualdad como principio y pelear juntos por una redistribución de la riqueza para todos, independientemente del lugar en el que nacimos.

Un pequeño paso en esta batalla es parar el anteproyecto de reforma de la ley de extranjería. ¿Nos atreveremos?

¡Un Tinto de Verano, por favor!

- Del 23 al 26 de julio.
- En Ribera del Fresno, en la comarca de Tierra de Barros (Badajoz)
- Como apoyo a la Plataforma Ciudadana Refinería NO
- Toda la información en: <http://www.nodo50.org/tintodeverano/>

Si,... 6ª edición del espacio de encuentro e intercambio, entre personas y movimientos sociales que tanto nos gusta y nos refresca.

Que sí, que sí... Pero este año nos mudamos a la Tierra de Barros, en Extremadura, entre el 23 y el 26 de julio de 2009. De momento, entre CGT, Ecologistas en Acción, Baladre y la Plataforma Ciudadana Refinería No, que nos acoge para este nuevo Tinto. No obstante, esperamos ser muchas más las que nos encontremos e involucremos en este VI Tinto de Verano 2009 ¡Refinería No!

¿Qué aún no conoces qué es esto del TdV?

¡Pues No lo dudes! ¡Acércate!... Éste es un espacio autogestionado de conocimiento mutuo, relación, y reflexión para la acción social y colectiva entre gente inquieta que nos apetece juntarnos y compartir: "qué estamos haciendo" para "hacer juntas"; discutir, reír, divertimos, construir y deconstruir... Soñando muchos mundos donde la justicia social, la igualdad, la solidaridad, el respeto por el medio ambiente y las personas, sean utopías a alcanzar. Pero además, este año nos vamos a Ribera del Fresno, en la Tierra de Barros

Y por qué en la Tierra de Barros, os preguntaréis. Pues porque este es el escenario de una de las luchas ciudadanas más intensas en los últimos

"Una refinería de petróleo en el centro de Extremadura, amenaza la salud y los medios de vida de la población de la comarca, y su medio natura"

años de resistencia a un mega-proyecto del capital, una refinería de petróleo en el centro de Extremadura, amenaza para la salud y los medios de vida de la población de la comarca, y para su medio natural. Creemos que merece la pena acercarse este encuentro de movimientos sociales a las gentes que componen la Plataforma Ciudadana Refinería No, para conocerles y felicitarles por el trabajo desarrollado, para compartir y aprender de ellas, y para gritar juntas que estamos hartas de tantos pla-

nes, políticas y proyectos, empeñados en destruir LA VIDA para el beneficio de unos pocos. En concreto, la VI edición del TdV tendrá lugar en Ribera del Fresno (ver lugar).

¿Y qué haremos?

Como en ediciones anteriores, pretendemos que las mañanas se dediquen a la reflexión colectiva, este año en torno a las salidas de la crisis económica, social y ambiental en la que el sistema capitalista nos ha colocado. Intentaremos profundizar en las bases del capitalismo, tanto en sus principales pilares como en sus puntos débiles, para desde nuestra experiencia y fortalezas, tejer estrategias

"Soñando muchos mundos donde la justicia social, la igualdad, la solidaridad, el respeto por el medio ambiente y las personas, sean utopías a alcanzar"

que nos permitan avanzar hacia mejores mundos. Durante las tardes tendremos espacio para talleres, para seguir dándole al coco con diversos temas sociopolíticos, pero también para sacar nuestra creatividad, expresión, ganas de jugar... ¿Qué te parece cuentacuentos, teatro, masajes, etc.? ¿Propones alguno? ¡Anímate!!!

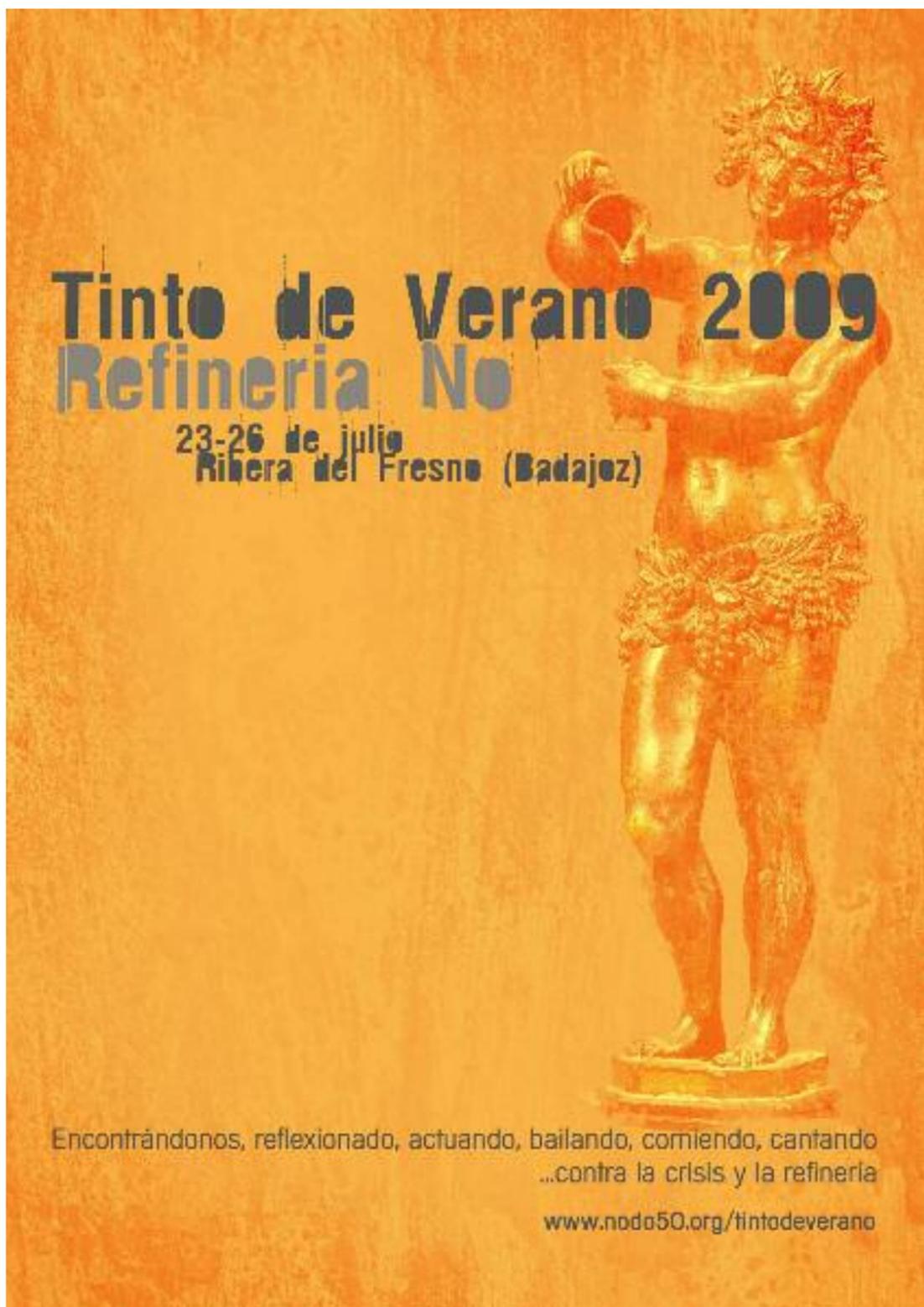
Además, un programa cultural para algunas noches, con música y otras actuaciones.

También: **EL MOSTO DE VERANO**

Y También queremos darle continuidad al espacio de las niñas: el mosto de verano complicitad y la autonomía pequeña nos enseñar de su sabiduría, sus deseos, su capacidad de acción y sus energías.

Habrà espacio pa cuentacuentos, música, risas y actividades lúdicas para todas. Hacednos partícipes de cualquier aportación que se os ocurra.

Para poder participar, proponer o estar al día de los pasos que vamos dando sólo tienes que inscribirte en la lista del Tinto de Verano: <http://listas.nodo50.org/cgi-bin/mailman/listinfo/tintodeverano>



Concentración "Refinería NO" en Madrid

Plataforma Ciudadana Refinería No: <http://www.plataformarefineriano.es>

El viernes 12 de junio la plaza situada frente al Museo Reina Sofía mostraba un aspecto diferente. La responsable de todo aquel espectáculo era la Plataforma Ciudadana Refinería No, que desde que finales del año 2004 se tuvo conocimiento del proyecto de construcción de la Refinería Balboa, ha estado moviliando la opinión pública contra la barbarie de un proyecto que precisaba un oleoducto de más de 250 kms que dañaría las 11 ZEPAS por las que atravesaría.

El viernes se pudo disfrutar con la exposición de fotografías con momentos vividos por este movimiento ciudadano, que ha sufrido agresiones por defender su salud y la de su tierra.

Todas las personas que se detenían en las mesas informativas no podían creer que el gobierno envíe a la ciudadanía un mensaje a favor de la

energías renovables y el desarrollo sostenible, y sea favorable a este proyecto.

Se pudo ver la proyección de documental "Mientras el aire es nuestro" de la productora extremeña Libre Pro-



ducciones, profesionales cuyo trabajo ha sido censurado por la administración extremeña por mostrar su apoyo a este movimiento social, finalizando el día con el concierto del grupo sevillano La Revolulu Band.

La mañana del sábado 13, en el mismo escenario se pudo degustar el desayuno extremeño al que la PCRN invitaba, compuesto de aceite y jamón, además de dulces típicos. Todo esto no hacía sino evidenciar la

tremenda contradicción de instalar esta industria en el centro de una zona eminentemente agrícola, de importante ocupación vitivinícola y olivarera, con el probable resultado de destrucción del entorno cultivable y del potencial de productos agrícolas.

El acto finalizó con una concentración con proclamas en contra del proyecto, y la lectura de un manifiesto, que expresaba el deseo y la determinación de cada una de las personas allí presentes de paralizar este proyecto obsoleto y anacrónico.

Eje violeta

ISABEL PÉREZ ORTEGA // Secretaria de la Mujer de CGT

41 años, 2 hijas, segoviana de nacimiento y trabajadora del Ayuntamiento de Valladolid. Es delegada sindical y miembro del Comité de Empresa. Su frase "¿Y por qué no?".

«La Secretaria de la Mujer somos todas, hay que participar»

POR JUANA VÁZQUEZ TORRES

¿Recién terminado el Congreso, ¿qué sensaciones tienes, cómo piensas acometer tu nueva labor?

Este era mi primer Congreso, así que he flipado y me lo he pasado bastante bien. También he percibido que el tema de la mujer es complicado en el sindicato... Pienso hacer el trabajo desde Valladolid, intentaré bajar a Madrid al menos una vez a la semana y a las reuniones y plenarios que hagan falta. El resto de desplazamientos espero poder cuadrarlos, tengo muchas ganas.

¿Te sientes respaldada por el resto de mujeres de la organización y los compañeros?

Sí, creo que tengo bastante apoyo, al menos de las que tengo alrededor y de las que hemos participado en los últimos encuentros. No percibo acritud, aunque alguna persona hay que no quiere la Secretaria... Mis compañeros de sección me han apoyado ampliamente y de la territorial sólo he recibido felicitaciones. Durante el Congreso me he sentido bastante respaldada.

¿Cuáles son las líneas de trabajo que te has planteado como secretaria de la mujer?

Mi línea de trabajo es continuar con lo que haya pendiente y, una vez estén los acuerdos del Congreso, ver qué se puede ir haciendo y a ver qué sale de los encuentros... También están el 8 de marzo y el 25 de noviembre y luego colaborar en lo que pueda con el resto del SP.

¿Pero qué sería lo más urgente y prioritario? Viendo que se acerca el verano y después del encuentro en el que quedamos en organizar el cursillo de autodefensa, pues eso, a ver si nos sale para el primer fin de semana de septiembre en Ruesta y podemos organizar el encuentro de otoño allí, para preparar el 25 de noviembre.

¿Cómo ves la situación de la mujer dentro del sindicato?

Hemos avanzado algo, pero aún queda mucho por hacer. Aún hay much@s compañer@s que piensan que la secretaria no es necesaria, pero un ejemplo es la ponencia de Málaga. Hasta que no se nos reconozcan nuestros derechos por todas las personas dentro de CGT, tendremos labor.

¿La Secretaria impulsa la participación de la mujer dentro de la organización, o más bien gestiona?

Las dos cosas. Por un lado, en los encuentros (hacemos tres anuales, uno de formación y dos para preparar las distintas campañas) tenemos líneas de actuación que todas acordamos y que luego intentamos trasladar a nuestros respectivos territorios. Por otro, gestiona la organización del 'Eje Violeta', las distintas campañas... Creo que la Secretaria somos todas, hay que participar.

¿En el sindicato se tiene reticencia a la figura de la Secretaria de la Mujer?

Yo pensaba que no era para tanto, pero hay bastantes personas que piensan que no hace falta. Un@s porque creen que hay demasiadas secretarías y ésta no es importante, otr@s porque consideran que el tema de la mujer está más que asumido por el sindicato y no necesita representación... La verdad es que hay unos cuantos argumentos en contra... pero también los hay a favor.

¿Qué destacarías de las conclusiones del Congreso?

Se sigue apostando por la libre decisión de las mujeres sobre su cuerpo en el tema del aborto, el sindicato se sigue posicionando contra la violencia de género, tanto dentro como fuera, a pesar de que la ponencia de las compañeras de Cataluña no fuera aprobada por considerar que pedían demasiados datos. Y lo mejor es que se ha aprobado dar derechos a l@s trabajador@s sexuales, aunque se sigue dejando el debate abierto para el próximo Congreso...



cynthia. / DE TERESA WER.

Sec. Sind. Wagons-Lits

Baja de embarazo por riesgo laboral

La mercantilización inherente de las relaciones laborales invade, como principio básico del capital y con la colaboración de muchos, todos los aspectos de la vida de los/as trabajadores/as, incluso lo que más queremos o más nos importa.

Como consecuencia, las propias prestaciones sanitarias enfocadas desde el principio de la obtención del beneficio y gestionadas por el capital privado nos niegan derechos como el de la protección adecuada de la maternidad y de la vida que se está gestando.

Hasta hace unos meses era el INSS el responsable de tramitar las bajas de embarazo por riesgo laboral, pero esta situación cambió pasando a ser las mutuas las encargadas de gestionar dicha prestación.

En este caso Fremap, aseguradora de Wagons-Lits, se había negado a conceder dicha prestación, en algunos casos, hasta las veinticinco semanas de gestación.

Pretendiendo que las trabajadoras estuviesen hasta esa fecha desarrollando su trabajo con "normalidad".

Ante ese abuso cometido con una compañera afiliada a CGT, emprendimos las acciones judiciales correspondientes contra la mutua.

Habiéndose celebrado el juicio, la sentencia establece que la prestación se ha de conceder por la mutua desde el primer día de embarazo.

Desde la Sección Sindical de CGT nos ponemos a disposición de cualquier trabajadora para asesorarle sobre el tema de baja por riesgo en el embarazo y realizar las actuaciones oportunas para el reconocimiento del derecho.

Asimismo, y siendo conscientes que todavía queda un largo camino por recorrer, un camino que durante años ha sido sembrado de trampas y dificultades por organizaciones hegemónicas, deseamos que el comportamiento comprensivo que la empresa ha tenido en todo momento con la trabajadora afectada, debe extenderse en el futuro al resto de conflictos y allanar el camino que haga posible la consecución de soluciones.

PERFIL

Isabel Pérez Ortega, 41 años y 2 hijas, nació en Segovia y reside en Valladolid. "Castellana, castellana, ke me sé jotas y todo", con sus mismas palabras. Afiliada a CGT en 2003, es trabajadora del Ayto. de Valladolid desde 1994. 11 años en una residencia de ancianos y ahora en el servicio de limpieza. Antes, "trabajé de empleada de hogar, alguna vez en el campo y cuidando a una enferma de alzheimer". Tuvo contacto con un colectivo, JOC-E, pero "hasta que no entré en CGT no he militado activamente en ningún sitio". Es delegada sindical y miembro del Comité de Empresa. Entre 2007 y 2008, ocupó la Secretaría de la Mujer de la FL de Valladolid y participa en los encuentros de mujeres estatales. Además, trata de poner en marcha una asociación de trabajadoras de hogar y colabora en una red autogestionada de consumo ecológico. Recién elegida Secretaria de la Mujer, espera "aportar mis ganas de hacer cosas y mi optimismo, creo que si nos ponemos de acuerdo podemos hacer muchas cosas juntas". Su talante, resumido en la frase "¿Y por qué no?".

CONSEJO EDITORIAL

La crisis que nos invisibiliza

HELENA HERRERA

La evolución voraz y el abanderar a ultranza las tesis capitalistas y neoliberales nos ha hecho llegar a la situación actual, donde sin lugar a dudas asistimos a una sociedad que se rige de forma universal siguiendo la lógica del capital. Hemos asistido durante los últimos años a una filosofía donde lo que ha primado es la especulación y el crecimiento económico continuo en la búsqueda de mayores beneficios a costa de lo que sea. El motor que ha venido "tirando de este modelo de sociedad" ya sido un modelo donde se ha dado mayor importancia a la economía especulativa en detrimento de la economía productiva, haciendo que la brecha que separa las situaciones de desigualdad y explotación se hagan cada vez más patentes, la utilización del libre mercado y la defensa incondicional de la libre competencia como armas legales es lo que han utilizado la mayoría de gobiernos europeos incluido el nuestro, para minar los derechos laborales y sociales de las clases trabajadoras.

En una palabra la libertad de mercado se inserta para ir, no sólo, en contra de las personas asalariadas, sino que el crecimiento por crecimiento y el desarrollo sin trabas fiscales, sociales o medioambientales, ha dado como resultado: un claro afianzamiento de la explotación, la precariedad, la pérdida gradual de los derechos laborales y sociales de la clase trabajadora, afectando el entorno medioambiental, agudizando la crisis alimentaria que esta teniendo consecuencias extremas para la mayoría social.

Hemos sido espectadores de un gradual cambio en la organización del trabajo, donde los modelos productivos se han basado en conseguir un alto grado de productividad, la utilización de las nuevas tecnologías para uso exclusivo de conseguir mas explotación y precarización; todo esto con la colaboración de los "agente sociales" (léase patronal y sindicatos mayoritarios) que han pactado una vez si y otra también las reformas laborales con el fin de flexibilizar el mercado laboral para hacerlo más competitivo, la pregunta sería¿ competitivo para quien?.

El que la competitividad mejora la calidad de vida para la ciudadanía es una falacia, el liberalismo antepone los derechos individuales a los derechos colectivos, el individualismo; como también es falso que los valores y la filosofía de la cual se nutre el mercado sean las que nos procuren bienestar satisfaciendo las necesidades y nos traiga la justicia social. Lo que se ha conseguido en la actual sociedad es ir hacia el pensamiento único ante lo que tenemos que luchar con todas las herramientas posibles a nuestro alcance.

Europa y sus directivas, como la Bolkestein, la directiva sobre el tiempo de trabajo, la de las 65 horas, la de la privatización de los servicios públicos que van tirando por tierra todas las conquistas conseguidas por la clase obrera, esconden nada más y nada menos que idear procesos de reducción y reordenación de tiempos de trabajo y lo que es peor la reordenación en la composición de las relaciones laborales y sociales, buscando una mayor flexibilización de las jornadas laborales, legalizar los pactos individuales entre empresarios y trabajadores/as.

Ello nos trae aparejado el desmantelamiento progresivo del nunca terminado de implantar "estado del bienestar español" que se ha sometido sin rechistar a las estrategias europeas de sometimiento a las leyes del mercado con la privatización de los servicios públicos, con la mira puesta en la desprotección a la ciudadanía especialmente a los sectores de población más vulnerables.

Entre esas poblaciones, se encuentran los sectores que siempre están olvidados los jóvenes y como no nosotras las mujeres.

Esta economía de mercado que nos invisibiliza,

en situaciones como la actual nos precariza aún más dejando nuestras luchas históricas para conseguir la igualdad, como es igual trabajo igual salario, todavía no se termina de conseguir.

Da igual que tengamos una ley orgánica ya que el principio de igualdad entre hombres y mujeres en la mayoría de los sectores productivos y hasta me atrevería a decir en el conjunto de la sociedad capitalista es burlado sistemáticamente por una sociedad profundamente patriarcal.

En el MERCADO LABORAL, las mujeres nos encontramos que siendo una parte importante de la clase trabajadora; según el censo de población a enero del 2009 en nuestro país hay 38.356.500 personas en edad de trabajar, (18,8 de hombres y 19,5 millones de mujeres) de éstas se encuentran trabajando 23.064.700 (13 millones son hombres y 10 millones son mujeres) son personas ACTIVAS lo cual quiere decir que tenemos una tasa de actividad menor que los hombres, resultado: no hemos conseguido el pleno empleo para las mujeres, por otra parte existen 15,3 millones de personas inactivas es decir fuera del sistema productivo, desglosando estos datos vemos que 5,8 millones son hombres (el 36,9%) y 9,5 millones son mujeres (representan el 63,1%). si nos vamos a las causas de esta situación nos encontramos con que a pesar de las conquistas laborales, éstas (la mayoría) nos siguen discriminando.

Si analizamos las causas de la inactividad nos encontraremos que uno de los motivos funda-

mentales es la crisis en los cuidados. Cuidados, mercado y familia es un modelo que ha servido de base para la construcción de las sociedades modernas y eso se ha hecho a costa de nosotras las mujeres; queda patente la estructura mediante la cual se han resuelto los cuidados. LA FAMILIA.

En la actualidad se habla de que hay crisis de cuidados aunque realmente lo que está ocurriendo es una reorganización de dicho trabajo. Proceso en el que el trabajo del cuidado a las personas ha traspasado el ámbito privado e invisible en el que se realizaban. Se dice que la causa radica en que las mujeres hemos conseguido introducimos en el mercado laboral, no solamente en áreas consideradas femeninas, y por tanto disponemos de menos tiempo para los cuidados. Acusándonos incluso por ello, a pesar de que seguimos aportando una enorme cantidad de tiempo y energía a esta tarea después de una jornada laboral, ahí sí, compartida con los hombres.

Ante la crisis, se ha desarrollado toda una parafernalia bajo el nombre de 'Conciliación de la vida familiar y laboral'. Normativa dictada al respecto y que se repite en todos los protocolos a los que se han apuntado ya muchas empresas, en las que se declara la desaparición de todo comportamiento discriminatorio por sexo y toda penalización por maternidad y excedencias por cuidados, mientras se favorece la coparticipación de los padres en las tareas de cuidados, sobre todo de hijos e hijas.

Miremos cifras si analizamos las causas de la

"inactividad" vemos que en cuanto a las personas que alegan "causas familiares" el 96,5% son mujeres y el 3,5% son hombres, en cuanto a los datos sobre las/os trabajadoras/es que abandonan el mercado laboral, tenemos que el 95,82% son mujeres, el 94% de las excedencias para el cuidado de los hijos también son solicitadas por mujeres. Me pregunto dónde está la igualdad? Dónde la corresponsabilidad en los cuidados?

En definitiva y para acabar mirando los últimos datos de la EPA, no nos permiten vislumbrar una realidad muy diferente a la de años anteriores: el doble de paro femenino sobre el masculino, los permisos de paternidad apenas crecen y están por debajo del 5%, excedencias por cuidado solicitadas por las mujeres en más del 95 %, alrededor del 80 % de los contratos a tiempo parcial firmados por mujeres, las cuales "disfrutan" también la mayoría de las pensiones no contributivas. Vivimos la precariedad de muy distintas formas, siempre con déficit en derechos y recursos. La experimentamos a través de la temporalidad de los empleos, de los bajos salarios (además de la ya sabida discriminación salarial), de los contratos a tiempo parcial (que no se eligen para compatibilizarlos con la familia, sino por la imposición del mercado) y de la segregación ocupacional. Y por medio de los horarios (que más que flexibles, son contorsionistas), de la falta de tiempo propio, de la sobrecarga del trabajo de cuidados -gratuito- y de la dificultad en el acceso a los recursos económicos. Sin olvidar las pensiones ridículas, las ayudas "trampa", las "bonitas" leyes que pretenden resolver nuestras vidas y que en el mejor de los casos se quedan siempre cortas, siempre por detrás, siempre al servicio de mercado.

Ante esta situación necesitamos superar esa visión centrada en el mercado, nuestra mirada feminista tiene que poner acento en crear soluciones a la precariedad que no pasen por los mercados. Darle la vuelta al sistema y repensar la lucha feminista y libertaria con nuevas propuestas sociales y sindicales.



Detalle de Las Hilanderas. / DIEGO VELÁZQUEZ.

¡Todas las víctimas del franquismo en los Registros Civiles!

● Campaña para la modificación de la Ley de Registros Civiles de los desaparecidos por la dictadura

¡Traígame dos testigos presenciales!! Con esta frase suele contestar un alto porcentaje de juzgados a las solicitudes de inscripción de víctimas (desaparecidos y asesinados) del franquismo por parte de los únicos que legalmente pueden hacerlo, los familiares. Ello provoca múltiples viajes al lugar de nacimiento o vecindad de la víctima, los recursos a la negativa de inscripción, los interminables plazos en las respuestas, etc., y en definitiva la demora en solucionar un viejo problema ("los de la guerra") no

familiares desde finales de 1936 hasta la desaparición de la dictadura. En el mejor de los casos, aceptando "falsear" la causa de la muerte, a cambio de recibir una pensión de viudedad o evitar realizar "la mili" sus hijos mayores, siendo frecuente las siguientes: "En choque con fuerza armada", "A consecuencia del bando de guerra" o simplemente "A consecuencia del Glorioso Movimiento Nacional".

No fue hasta 1978 cuando el Gobierno de la UCD aprobó una Ley de Pensiones de Guerra por supuesto sin mencionar en ningún momento las razones de tal hecho, que no eran otras que el abandono absoluto en que el franquismo dejó a sus víctimas-, para lo cual había que demostrar la desaparición del familiar por el que se quería cobrar la pensión. O sea que la prueba recaía sobre la familia de la víctima y no sobre el Estado responsable de aquellos hechos, que era realmente quien contaba con la información. Esto tuvo, al menos, la consecuencia positiva de poner al descubierto la lamentable situación existente, ya que al recaer la tramitación de los expedientes sobre los ayuntamientos estos se vieron en la obligación de reunir los documentos exigidos, que no eran otros que los que pedía el engorroso decreto de 1936 antes mencionado. O sea, que el decreto franquista, hecho por necesidades burocráticas y para evitar una avalancha de inscripciones, seguía vigente.

Fue entonces, y con este motivo, cuando se vieron las dificultades que seguía acarreado el empeño: muchas personas no lograron localizar el acta de defunción exigido para el cobro de la pensión, en unos casos

porque no existía y en otros porque no había modo de encontrarlo, ya que podía haber sido realizado en algún momento indeterminado de los años 40, 50... Así pues estas personas, entre otros requisitos, fueron obligadas a inscribir a sus deudos a través de un "expediente de inscripción fuera de plazo o diferido", para el cual les fue exigida la declaración

quebradero de cabeza para los familiares por dos razones: por la dificultad objetiva, dada su naturaleza, de localizar a dichas personas a más de cuatro décadas de los hechos (pensemos lo que debió suponer en los años cuarenta) y porque puso en manos de los responsables de los Juzgados de 1ª Instancia un instrumento fácil para rechazar, congelar o invalidar los expedientes. Así, al daño causado en su momento, se añadió la humillación de unos procedimientos legales ideados para que las personas asesinadas no pudiesen adquirir ni siquiera la condición de víctimas. Todo quedó pues en manos de un personal judicial que, en general y salvo excepciones, era muy poco o nada consciente del delicado material humano que allí se estaba manejando. Ahora se trata de poner fin a esta lamentable situación.

El uso del Registro Civil, como fuente documental, es esencial en cualquier proceso de investigación de la represión, para así poder cuantificarla, pero también para poder ponerles nombre a las víctimas. El proceso de Recuperación de la Memoria Histórica impulsada por la sociedad civil ya ha puesto de relieve la falsedad de los datos que han sustentado la interesada equiparación de víctimas de la guerra ("muertos y barbaridades hubo en los dos bandos"). Pero todavía, setenta y dos años después de la masacre y treinta de las primeras elecciones democráticas, ningún Gobierno ha favorecido la modificación de la Ley que regula la inscripción en dichos Registros Civiles, pese a que todos los Grupos Parlamentarios conocen esta situación por diferentes iniciativas impulsadas por las asociaciones memorialistas.

Es el momento de acabar de una vez con esta situación irregular, y EXIGIMOS la modificación de la Ley de Registros Civiles, a fin de que se posibilite la inscripción de TODAS las víctimas de franquismo, en el sentido de:

1º Facultar a los Ayuntamientos para inscribir en el Registro Civil a todos aquellos vecinos censados en la población, en los momentos de su muerte, y que no tengan familiares que pudieran hacerlo, así como a aquellos funcionarios, empleados o

“ Se dictaron órdenes para que no se inscribieran en los Registros Civiles”

resuelto pese a la restitución democrática con todos sus derechos y valores. ¿Por qué se produce esta kafkiana situación?

Está constatado que a los pocos días del golpe de estado se dictaron órdenes precisas para que no se inscribieran en los Registros Civiles a los asesinados con la clara intención de dejar el menor rastro posible del genocidio que estaban cometiendo. En noviembre de 1936, coincidiendo con el declive de la represión realizada al amparo del "bando de guerra", se publicó un Decreto por el que, como simples desaparecidos a consecuencia de la guerra, miles de personas pudieron "legalizar" la muerte de sus

FIRMAS

En favor de esta iniciativa, y del conjunto de objetivos y orientaciones del presente escrito, manifiesto mi apoyo y colaboración.

Descargar el pdf para firmar en: <http://www.memorialibertaria.org/spip.php?article1114>.

Remitir por correo postal, fax o correo electrónico a:

CGT-Andalucía:
c/ Alcalde Isacio Contreras, 2B local 8 (41003) SEVILLA
Fax: 954.564.992
todoslosnombres@cgt.es

de dos personas que dieran fe del hecho. Y esto, que podría haberse encomendado perfectamente a los Ayuntamientos o incluso a la Guardia Civil y a la Policía, se convirtió en un

“ El Registro es fuente documental en cualquier investigación de la represión”

cargos políticos de la Corporación Municipal.

2º Facilitar a las familias la inscripción en los Registros Civiles de las víctimas del franquismo, previa la presentación de documentación oficial (Comunicaciones de militares, Guardia Civil, Falange, Delegados gubernativos, fichas carcelarias, etc.), disponiendo para ello de asesoramiento jurídico gratuito.

3º Agilizar la inscripción "de oficio" por parte de los Juzgados pertinentes cuando exista, y tengan conocimiento, documentación oficial de la época que así lo manifieste.



‘El anarquismo organizado en los orígenes de la CNT’,

Acaba de aparecer en la página web del CEDALL el nuevo e-book del historiador Joan Zambrana, "El anarquismo organizado en los orígenes de la CNT- Tierra y Libertad 1910-1919" que nos adentra en algunos aspectos poco conocidos del anarquismo ibérico en los tiempos de constitución y afianzamiento de la CNT.

A través de un vaciado exhaustivo del periódico anarquista "Tierra y Libertad" el autor ha podido inventariar trozos dispersos de la "realidad libertaria" que hasta hoy nos eran desconocidos y que podrán ser de utilidad para nuevos trabajos de interpretación sobre la gran influencia social del anarquismo ibérico en nuestro país.

El trabajo se inicia con una recopilación de todos los artículos que aparecen en la publicación anarquista, señalando el nombre del autor y una pequeña explicación de contenido, pasando posteriormente a la enumeración y selección de algunas editoriales de "Tierra y Libertad" que nos señalan las

preocupaciones y temáticas más importantes del anarquismo organizado en el estado español.

En segundo lugar se nos avanza un "mapa" de recepción de la prensa libertaria que nos resalta y sitúa alrededor de 1000 poblaciones en el estado español y 300 poblaciones en el ámbito internacional, donde el vocero acratá llegaba con una cierta regularidad, indicándonos el grado de importancia que adquirió la prensa libertaria durante esta época.

Por último el autor ha inventariado los diversos grupos anarquistas que aparecen nombrados y señalados en "Tierra y Libertad" y que en su totalidad suman alrededor de 600 grupos de afinidad en el ámbito de la geografía española y 150 grupos acratás en un espacio internacional.

En este mismo capítulo se han historiado los variados intentos que desarrollaron los grupos anarquistas para llegar a un nivel de coordinación estable en el estado español que fuera más efectivo y eficaz para

desarrollar y ampliar la influencia del anarquismo ibérico en sus aspectos organizativo y propagandístico.

Por poner un ejemplo de los diversos centros de interés que "Tierra y Libertad" enumera podemos señalar los siguientes: la interrelación y apoyo a la CNT, la defensa de la condición libre e igual de la mujer en relación al hombre, la necesidad de la revolución social como marco necesario para superar el capitalismo y llegar a una sociedad anarquista, la apuesta por una educación no castradora y libertaria, la crítica al papantismo político de la Restauración que "nada hace" y "mucho dice", la solidaridad y organización de las luchas obreras, la defensa de los presos sociales y políticos, la solidaridad con las revoluciones mejicana y rusa, etc...

EQUIPO CEDALL (Mayo 2009)

<http://www.cedall.org/Documentacio/Castella/cedall203410100.ht>

LIBROS Y REVISTAS

CATALUNYA nº 107.

Publicació mensual de la CGT de Catalunya:
www.revistacatalunya.cat/107.html

tu viatges en direcció contrari

El reportaje del mes, titulado "Viure sense el capitalisme", se dedica al fenómeno del momento, Carles Duran y el Col·lectiu Crisi. En particular, destacar un escrito del primero en el que reflexione sobre su paso por la prisión.

En Trabajo-economía hablan principalmente de la actualidad de los últimos ERE's, la conflictividad laboral y los efectos de la crisis económica.

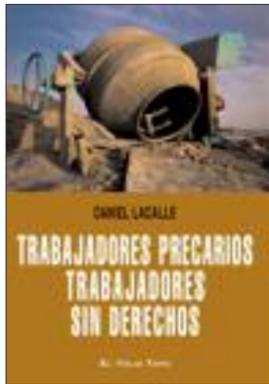
En Tramuntana, una entrevista con la directora de cine palestina Mai Masri.

En Tema del Mes la crónica de las manifestaciones del 1º de mayo en Catalunya; en Sense Fronteres, un par de artículos sobre la situación a México.

En Social, se trata la polémica reforma de la Ley de Extranjería, el fraude hipotecario y el derecho a la vivienda; las últimas movilizaciones contra la LEC y la especulación en el barrio de la Barceloneta.

En Dinamita de cerveza, una reflexión sobre el filósofo Leucipo de Mileto, la nueva etapa del diario Diagonal, el último libro de Joan Zambrana dedicado al diario anarquista "Tierra y Libertad", entre otros contenidos. Y en la Entrevista de la contra, la gente de Insumiso a las penas-multa.

Redacción /



TRABAJADORES PRECARIOS, TRABAJADORES SIN DERECHOS

Daniel Lacalle
El Viejo Topo
312 págs // 19 euros

Una aproximación a la situación de los trabajadores que viven y trabajan en España, a comienzos del siglo XXI, situación que se caracteriza por su precariedad laboral y social, a veces al borde o dentro de la pobreza y la exclusión, junto con el recorte e incluso la negación de los derechos reconocidos en nuestro ordenamiento legislativo.

Estudia, desde una perspectiva marxista, la precariedad laboral en relación con la evolución y composición de la clase trabajadora, sus diferencias por género, edad y formación, la situación de los derechos formales y reales, la inmigración económica y la siniestralidad en el trabajo (Primera Parte) para analizar más en detalle las diferentes Comunidades Autónomas que conforman nuestro Estado (Partes Segunda y Tercera).

Su hipótesis es que los trabajadores precarios son el proletariado del siglo XXI, y el empleo precario seguridad para la economía e inseguridad para el trabajo. Redacción /



EL ÁNGEL ROJO

Alfonso Domínguez
Editorial Almuzara y CGT
403 págs // 22 euros

Es la historia novelada de Melchor Rodríguez García (1893-1972), delegado especial de prisiones de la II República española. Sevillano de nacimiento, Melchor Rodríguez fue un anarquista que prefería "morir por las ideas, nunca matar por ellas".

Mientras en el lado franquista se exacerbaba la represión, Melchor lograba imponer el orden en la retaguardia republicana, parando las sacas de las cárceles, los paseos y los fusilamientos, llegando a detener la represión en Paracuellos y en la Cárcel Modelo de Madrid.

Fue sometido a dos consejos de guerra que pedían para él la pena de muerte y finalmente condenado a una pena de veinte años, cumplió cinco. Ex novillero y poeta popular, hombre polémico incluso entre sus propias filas, hasta el final de sus días siguió siendo libertario.

Se puede adquirir en CGT Comité Confederacional (c/Sagunto, 15-Madrid), CGT Aragón, CGT Bilbao o solicitarlo en catalogo@memorialibertaria.org. Redacción /

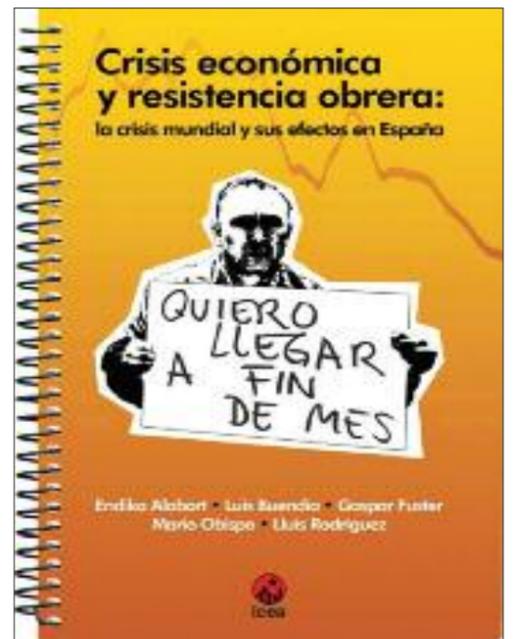
CRISIS ECONOMICA Y RESISTENCIA

OBRERA: la crisis mundial y sus efectos en España

Endika Alabort • Luis Buendía • Gaspar Fuster • Mario Obispo • Lluís Rodríguez
ICEA (Instituto de Ciencias Económicas y de la Autogestión), <http://iceautogestion.org/>
77 pág.

Los autores de este "Cuadernos del ICEA nº 1" son jóvenes economistas que se adscriben al anarquismo y al anarcosindicalismo. El texto es claro en su exposición, comprensible en sus argumentos, bien documentado y abierto al debate propositivo desde el punto de vista de las clases trabajadoras y populares. A destacar el último capítulo, "Propuestas para solucionar la crisis a favor de los trabajadores" (páginas 67-75), en el que plantean toda una batería de medidas y reivindicaciones de distinto alcance para la luchas obreras en estos tiempos convulsos.

Redacción /



CONVOCATORIAS

HUELGAS EN LAS ESTACIONES DE VIAJERO ADIF



Ante la nula voluntad de la empresa a negociar una salida a la problemática de este conflicto iniciado el 26 de octubre del 2007. Nos vemos en la obligación de seguir convocando paros para todo el personal de información, venta y atención al cliente de la Dirección Ejecutiva de Estaciones de ADIF siendo convocados los siguientes días y horarios:

PAROS DE 11.00h. a 18.00h. los Domingos:

- días 14 y 28 de Junio,
- días 12 y 26 de Julio,
- días 16 y 30 de Agosto,
- días 13 y 27 de Septiembre,

MADRID

JORNADA CONMEMORATIVA 25 ANIVERSARIO CONGRESO DE UNIFICACIÓN

Salón de Actos del Ministerio de Cultura, acceso c/ San Marcos, 40 (Al lado de la c/Barquillo). Metro Banco de España. Línea 2 o Metro Gran Vía (Línea 1 y 5)

16.30 APERTURA DE LAS JORNADAS

- Intervienen Jacinto Ceacero (Secretario General de la CGT) y Teresa Bote (Secretaria General de Madrid-CLM y Extremadura).

17:00 (1984-2009) 25 AÑOS DEL CONGRESO DE UNIFICACIÓN: CONCLUSIONES SOBRE EL PROYECTO DE CGT

- Presenta y modera: María Ángels Rodríguez
- Intervienen: Paco Zugasti, Paco Nuñez, Ana Madrid, Juan Jiménez e Irene de la Cuerda.

19:00 CGT: LAS CLAVES PARA EL FUTURO

- Presenta y modera: Antonio Carretero.
- Intervienen: Nestor Cerezo, Chema Berro, Elena Herrera, Emilio Alba y Paloma Monleón.

20:45 CIERRE DE LAS JORNADAS

- Jacinto Ceacero Cubillo, Secretario General de CGT



BARCELONA

MANIFESTACIÓN ANTIRREPRESIVA

SÁBADO 27 DE JUNIO - 12 h FORAT DE LA VERGONYA (Barcelona)

Por los detenidos del Forat de la Vergonya, los encausados en la quema de fotografías del rey, los conductores de autobuses represaliados, por Nuria Pórtulas, por los desobedientes a las penas-multa, por los resistentes al Plan Caufec, por Alfons antikubotan, por los estudiantes expedientados contra el plan Bolonia, por los detenidos por solidarizarse con la revuelta griega, por Amadeu, Joaquín o Manuel Pinteño que los quieren mantener presos habiendo completa su condena, por Franki que ha sido amonestado por apoyar públicamente a Amadeu en su anterior huelga de hambre, por Zigor, Laura, Diego y por todas aquellas personas que aún sufriendo la represión siguen en la lucha.



DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal la Confederación General del Trabajo informa: a) Los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). b) Dicha base de datos está sometida a las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal señalados. c) Todo suscriptor directo al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. d) Si la suscripción a la publicación Rojo y Negro conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

INSUMISO A LAS PENAS-MULTA

“Hemos desobedecido las leyes para protestar contra lo que es injusto”

El insumiso de Caufec pasa 10 días ente rejas por no pagar una multa de 60 euros

Cada año los movimientos sociales se ven obligados a pagar decenas de miles de euros en los costes de la represión: multas, fianzas, abogados/as, ayudas a presos/as... Afrontar estos gastos provoca un desgaste sobre las personas multadas y una presión añadida sobre la ya de por sí precaria situación económica de estos movimientos. De esta forma el poder, además del hecho de castigar y disuadir, hace que nuestras luchas por la transformación social se vean limitadas por la obligación de defendernos de la represión.

Por esto, negarte a pagar una multa injusta no sólo es utilizar la desobediencia civil contra la autoridad, sino también es oponerse a la invulnerabilidad de su chantaje económico. El insumiso a las penas multa del plan Caufec pasó 10 días de prisión por no pagar una multa de 60 euros. Se encuentra en prisión por el hecho de escalar un rascacielos, pero quienes destruyen la montaña por la cual paseábamos se pudren con el dinero que entre todos/as pagamos. Hablamos con él y le hacemos llegar nuestra solidaridad en este mundo al revés.

La multa viene de una lucha muy cañera y loable que tenéis en Esplugues desde hace mucho tiempo... ¿Podrías ponernos en antecedentes?

Desde el año 1991 las asociaciones vecinales se oponen a la destrucción de la montaña de Esplugues porque los negocios del Totxo y la mayoría absolutista del PSOE quisieron hacer una urbanización de lujo, un parque empresarial con dos rascacielos y un exagerado centro comercial sin el consenso de la población. En todo este tiempo hemos frenado como se ha podido con herramientas legales y acciones penalizadas. Últimamente nos están llegando las consecuencias judiciales de nuestras protestas.

¿Como y por qué decides desobedecer la multa, sabiendo que te la jugabas entrando en prisión?

He tenido una formación ideológica basada en la desobediencia, a no aceptar ni colaborar con aquello injusto. El plan Caufec es inmoral y nuestra oposición “ilegal” nos ha comportado más de 200 denuncias además de 60 personas. Hemos desobedecido las leyes por protestar contra aquello injusto y la respuesta lógica era no colaborar con la aplicación de las condenas. El ingreso en prisión nos lo tomábamos como una acción de protesta para visibilizar la represión de los movimientos sociales por acciones tan legítimas como proteger nuestro pulmón natural.

¿Cuál ha sido la reacción del aparato de justicia ante tu desobediencia civil y política?

Siempre nos han puesto multas y juicios de los cuales nos íbamos librando bastante bien. Otras sentencias o denuncias prescribían antes de aplicarse la condena y en esta hemos llegado hasta el final del procedimiento judicial. En un principio valoramos que no se atrevían a decretar el ingreso en prisión porque la campaña previa y los comunicados públicos evidenciaban que tendrían ciertos problemas de orden público si entraba en la prisión. Finalmente han debido cumplir sus leyes y ordenar una situación que creemos se les ha girado en contra por la respuesta en la calle.

¿Qué ha sido el trato judicial/personal que has recibido mientras has sido perseguido y atrapado por parte de el Estado?

Conozco la dinámica de una comisaría e iba muy mentalizado y

preparado por asumir la estancia a la prisión y por esto entiendo como algo “lógico” el autoritarismo, la prepotencia y el maltrato de los diferentes mercenarios. Por esto y por el sometimiento que se busca dentro de una prisión iba relativamente protegido. El hecho de que aprovecharan que yo estaba allá cerca para citarme irregularmente a declarar el mismo día por once delitos diferentes sin poder hablar con mi abogada ni poder preparar la declara-



ción, cuando el resto de personas imputadas conmigo no están citadas hasta octubre, fue un golpe bajo que no esperábamos.

¿Como valoráis la respuesta que os ha dado la gente de tu entorno y de los movimientos sociales catalanes en general?

En general, la gente ha participado de los actos convocados y ha difundido el tema, pero siempre nos gustaría que todo el mundo estuviera haciendo acciones cada día e imaginando autónomamente la manera de convertir el encarcelamiento en un altavoz de protesta. En Esplugues ha crecido la implicación de muchas personas para poder hacer una campaña de difusión por todo el pueblo, pero la solidaridad de otros pueblos y barrios y de diferentes colectivos ha sido admirable para poder organizar 10 días de lucha permanente.

Desde que decidiste llevar a término el impago de la multa, estuvisteis difundiendo la historia a través de charlas, material, el blog, etc. Algunas personas encontramos que esta campaña es realmente provocadora y queremos colaborar porque vemos una serie de propuestas para nuevas formas de lucha. ¿Creéis posible que estas nuevas estrategias lleguen a convertirse en movimientos de desobediencia colectiva al estilo de lo que supuso la insumisión?

El objetivo con la insumisión a las penas-multa es el de saturar el sistema represivo del Estado. Siempre he pensado que la participación del máximo número de personas en las manifestaciones y las acciones es fundamental por reducir el coste represivo. En este sentido, la mili fue un verdadero problema para el Estado cuando las prisiones se fueron llenando de jóvenes insumisos. Las acciones en las que hemos sido denunciadas 20 o 30 personas nunca han llegado ni siquiera a juzgarse. Así es que si una gran cantidad de gente deja de pagar multas y no acepta ninguna pena sustitutoria, suponga o no ingreso en prisión, el sistema judicial podría entrar en un proceso de colapsos. La lucha por conseguir estos frutos debe ser, no obstante, decidida y valiente, como lo fue en su día la estrategia antimilitarista que se llevó a cabo y de la cual hemos hablado antes.

La Panerola, revista del Camp de Tarragona.

Publicado en “Catalunya” nº 107, traducido al castellano por Rojo y Negro.



Concentración en la puerta La Modelo de Barcelona el 28 de abril pasado./

FUENTE: [HTTP://ALESPENESPUNYALADES.BLOGSPOT.COM/](http://ALESPENESPUNYALADES.BLOGSPOT.COM/)

“El objetivo con la insumisión a las penas-multa es saturar el sistema represivo del Estado”

